



PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DEL CAMPILLO
Provincia de Córdoba

MAYO 2017



Subsecretaría de Planificación
Territorial de la Inversión Pública
Ministerio del Interior,
Obras públicas y Vivienda

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial -financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Ing. Mauricio Macri

Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rojelio Frigerio

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio Alimena

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Cdor. Juan Schiaretti

Vicegobernador

Dr. Martín Llaryora

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente

Ing. Rodrigo González

EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Consultor

Ing. Mauro Raúl Iriart

Índice

1. Introducción.....	7
1.1. Objetivos.....	7
1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.....	8
1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	8
1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos	9
1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas	10
1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS	11
1.5. Conceptualizando Prosperidad	11
1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano.....	14
3. Metodología	16
3.1. Fase cero	17
3.2. Fase propositiva	17
3.3. Fase de implementación.....	18
4. Mapa de Actores	18
4.1. Ámbito Nacional	19
4.2. Ámbito Provincial	19
4.3. Ámbito Local.....	20
5. Planes existentes	20
5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016	21
5.2. Plan estratégico para el desarrollo integral de Córdoba	23
6. Municipio de Del Campillo - Fase cero	26
6.1. Características socio-demográficas.....	29
6.2. Zonas de marginalidad.....	31
6.3. Vivienda.....	32
6.4. Saneamiento básico	34
6.5. Economía.....	34
6.6. Educación.....	37
6.7. Salud y seguridad.....	37
6.8. Dimensión ambiental.....	38
6.9. Resumen de Indicadores.....	40
7. Mapa de situación actual.....	41
8. Áreas de acción	43
8.1. Dimensión Urbana.....	43

8.2. Dimensión Económica	44
8.3. Dimensión Ambiental	45
8.4. Dimensión Social	47
9. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto	49
10. Planeamiento	50
10.1. Planeamiento Estratégico	50
10.2. Planeamiento Estratégico	52
10.3. Visión Estratégica del pueblo	52
11. Lineamientos Estratégicos	54
11.1. Lineamiento Estratégico: Calidad de Vida Local	54
11.2. Lineamiento Estratégico: Competitividad Territorial	65
11.3. Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento Institucional	68
12. Mapa de Situación Deseada	70
13. Cuadro Resumen	72
14. Cartera de Proyectos Locales	73
15. Conclusión	74
Bibliografía	75

1. Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscará definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio de Del Campillo de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada, con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial.

Se proponen diferentes ejes de acción en la conformación de un Modelo Deseado buscando la integración, la inclusión y el ordenamiento de la estructura habitacional productiva característica del Municipio de Del Campillo.

En la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, el Municipio identifica las temáticas de trabajo que son de prioridad para asegurar el crecimiento urbano de manera organizada y sostenible, garantizando que todos los habitantes tengan acceso a aquellos servicios y oportunidades que resultan indispensables para el desarrollo de una vida digna.

Además, el Plan Nacional señala la importancia de “fortalecer el planeamiento urbano como herramienta de previsibilidad y formación de consenso, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad futura”. Y concluye: “la concientización respecto de la necesidad de regulación del uso de suelo y la consecuente orientación de las inversión pública y privada en materia de emprendimientos e inversiones en infraestructura, constituye un elemento fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible. Esto es, que atienda a la mitigación de los impactos ambientales negativos y a los procesos de segregación socio-espacial que se suscitan en las grandes ciudades”.

1.1. Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad política y técnica a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos Objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016, y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de ONU-Hábitat se concentran en siete áreas:

- Legislación urbana, suelo y gobernanza
- Planificación urbana y diseño
- Economía urbana
- Servicios básicos urbanos
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas
- Investigación urbana y desarrollo

1.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Figura 1 – Objetivos de desarrollo sostenible.

1.3.1. OBJETIVO 11 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los

recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

1.3.2. OBJETIVO 11 – Metas

11.1- Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los tugurios.

11.2- Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3- Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4- Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5- Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

11.6- Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7- Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a- Apozar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b- Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c- Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

La Asamblea General reconoció que siguen sin existir los datos de referencia para varias metas y pidieron un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidades en los Estados miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Se comprometieron a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos, en particular para las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

Se están elaborando un conjunto de indicadores globales para ayudar en la labor de seguimiento y examen requerida por los gobiernos. Se necesitarán datos desglosados

de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Deberán utilizarse, siempre que sea posible, datos e información facilitados por los mecanismos de presentación de informes existentes.

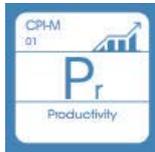
1.4. La Iniciativa de la Ciudad Próspera - Marco de Monitoreo Mundial del Objetivo 11 y los ODS

Un análisis comparativo de las metas propuestas para el Objetivo 11 y el Índice de Prosperidad Urbana muestra una alta convergencia entre los posibles indicadores. En términos generales, es evidente que todas las metas del Objetivo 11 pueden ser cubiertas por el marco del CPI y sus indicadores. El CPI, como una herramienta de monitoreo local (y como índice compuesto), puede ser utilizado para identificar, cuantificar, evaluar, monitorear e informar sobre los progresos realizados por las ciudades y países hacia el Objetivo 11. Sin duda, la adopción del marco del CPI y sus indicadores representa un valor añadido, con varias ventajas.

ONU-Hábitat y sus socios en la agenda del desarrollo están convencidos de que el Objetivo 11 no se puede lograr de manera aislada, ni los mismos objetivos de los ODS. En este sentido, mientras que el CPI se propone como una/la herramienta de monitoreo para el Objetivo 11, varias otras metas pueden ser localizadas y controladas a nivel de ciudad dentro del mismo marco.

El CPI proporciona el marco de análisis de las interrelaciones del Objetivo 11 y los objetivos estratégicos a través de los ODS que tienen una dimensión urbana.

1.5. Conceptualizando Prosperidad



Productividad. Una ciudad próspera contribuye al crecimiento económico y el desarrollo, a la generación de ingresos, al empleo y a la igualdad de oportunidades que proporcionan aún mejores niveles de vida para toda la población.



Infraestructura. Una ciudad próspera despliega la infraestructura, los bienes físicos y servicios – agua adecuada, saneamiento, suministro de energía, red de carreteras, las tecnologías de información y comunicación, etc. – necesarios para sostener a la población y la economía, y proporcionar una mejor calidad de vida.



Calidad de Vida. Una ciudad próspera ofrece servicios tales como los servicios sociales, la educación, la salud, la recreación, la seguridad y protección necesarios para el incremento de los niveles de vida, lo que permite a la población maximizar el potencial individual y llevar una vida plena.



Equidad e Inclusión Social. Una ciudad sólo es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Ninguna ciudad puede presumir de ser próspera cuando grandes segmentos de la población viven en abyecta pobreza y en privación. Esto implica reducir la incidencia de tugurios y nuevas formas de pobreza y marginación.



Sustentabilidad Ambiental. El crecimiento y desarrollo económico de una ciudad próspera no destruye ni degrada el medio ambiente; por lo contrario, los recursos naturales de esta ciudad se conservan por el bien de la urbanización sostenible. Las ciudades bien planificadas promueven la sostenibilidad ambiental.



Gobernanza y Legislación. Las ciudades son más capaces de combinar la sostenibilidad y la prosperidad compartida a través de una gobernanza urbana eficaz y un liderazgo transformador, implementando políticas, leyes y reglamentos adecuados y eficaces, y creando marcos institucionales adecuados con instituciones locales fuertes y arreglos institucionales sólidos.

La República Argentina es un país federal, constituido por 23 provincias y una ciudad autónoma que dictan sus propias constituciones, se administran mediante sus respectivos poderes ejecutivo, legislativo y judicial y detentan todas las competencias no delegadas explícitamente por la Constitución Nacional al gobierno nacional. En el plano territorial específicamente, los gobiernos provinciales ejercen el dominio originario sobre los recursos naturales existentes en su territorio y las atribuciones para establecer regulaciones sobre el uso de este último. A su vez, cada constitución provincial establece qué competencias delega a los gobiernos municipales, constituyendo así cada provincia un caso diferente en lo que respecta a su distribución.

En cuanto al nivel federal, la Constitución le otorga la responsabilidad de intervenir en la dinámica de producción del territorio estableciendo los “presupuestos mínimos” para garantizar que todos los habitantes gocen del derecho a un ambiente sano, equilibrado y sostenible (Art. 41). Asimismo, le otorga al Congreso nacional la potestad de “proveer al crecimiento armónico de la Nación y al poblamiento de su territorio” y de “promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones” (Art. 75 inc.19).

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo, los altos niveles de urbanización constituyen un fenómeno de larga data. En la actualidad se estima que asciende a un 92%. En relación con América del Sur, la tasa de urbanización es similar a la de Uruguay y la de Venezuela y algo superior a la del resto de la región, que promedia el 80,2%.

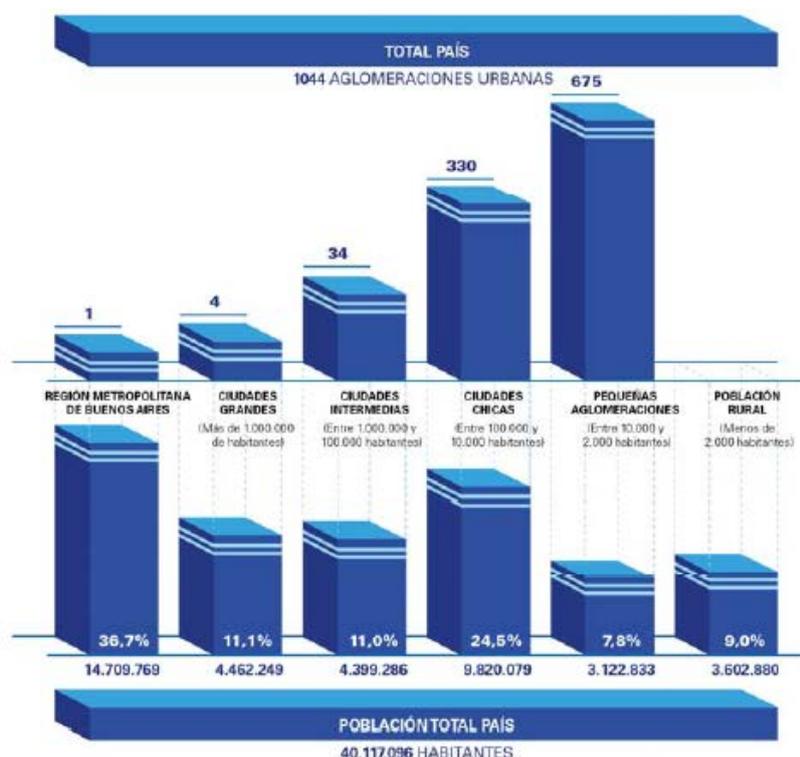


Figura 2 - Total de aglomeraciones urbanas del país (2010). Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior. Obras Públicas y vivienda de la Nación en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Esto plantea la posibilidad de que se profundice más el proceso de urbanización, y conduce a preguntarse sobre las condiciones en las que ese proceso se desarrollará en el futuro, particularmente en referencia a las dinámicas productivas rurales y a la migración hacia las ciudades.

A su vez, la estructura del sistema urbano nacional está conformada por 1.044 aglomeraciones urbanas. En primer lugar, se destaca la Región Metropolitana de Buenos Aires y 4 grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán), que reúnen casi el 50% de la población del país. Por otra parte, se reconocen 34 ciudades intermedias, entre 1.000.000 y 100.000 habitantes; 330 ciudades chicas, entre 100.000 y 10.000 habitantes y 675 pequeñas aglomeraciones entre 10.000 y 2.000 habitantes. Finalmente, población rural, menos de 2.000 habitantes que representan 9% de la población.

Muchos de los déficits actuales son resultado de la escasa relación entre la planificación tradicional y la inversión. En este sentido, es importante recuperar la planificación territorial como herramienta para racionalizar y transparentar la toma de decisiones en la inversión pública. Es un desafío fomentar la participación; definir patrones urbanos sostenibles aumentando la resiliencia y disminuyendo los riesgos ambientales; planificar el crecimiento de las ciudades y la ubicación de las viviendas a construir promoviendo el uso racional del suelo para optimizar recursos; orientar infraestructura y servicios de acuerdo al patrón de crecimiento deseado para lograr una infraestructura eficiente; orientar la inversión pública impulsando la inversión privada; fortalecer las economías locales y su autonomía (actualización de información, planes estratégicos, aprovechamiento de recursos, estrategias productivas).

Para lograr esto se propone poner en práctica el sistema de priorización de proyectos para todas las áreas y escalas de gobierno; fortalecer el proceso de identificación y ponderación de la inversión en infraestructura y equipamiento; utilizar sistemas de

información de fácil acceso como herramienta para los decisores políticos y para la comunidad e implementar sistemas de indicadores para el monitoreo y la evaluación de resultados.

1.5.1. Demografía urbana y desafíos para un nuevo programa urbano

Es necesario recuperar el rol del Estado Nacional como promotor de políticas públicas orientadas hacia una configuración del territorio más equilibrado e inclusivo. Independientemente de la densidad de población de cada aglomeración, la cuestión urbana debe ser entendida en términos relacionales, esto es, asumiendo los vínculos que la condicionan en términos de inclusión o segregación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, tales como:

- Acceso a redes de conectividad (de transporte, movilidad, digitales)
- Acceso a mercados de trabajo regional (políticas productivas)
- Acceso a infraestructuras básicas (agua y energía)



Figura 3 – Estructura de ponderación de los indicadores de desarrollo. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda de la Nación, 2016.

2. Marco conceptual

¿Qué es el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. El ordenamiento territorial es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.

¿Qué es un plan?

El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

¿Para qué sirve?

Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño. En resumen, es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada.

¿Qué características debe tener?

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- Sistémico e integral: debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- Participativo: el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene, cuanto mayor sea el conocimiento que éstos tengan sobre las acciones de planificación, mejores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- Flexible: el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades y, de modo que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- Prospectivo: el plan debe pensarse con una visión a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

¿Cuáles son los componentes de un plan?

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Un tercer momento consiste en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

¿Cómo se relaciona con otros planes?

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos y contemplar la articulación e integración con otros instrumentos legales que afectan usos y organización del territorio.

¿De qué depende el éxito del plan?

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan a toda dinámica territorial.

¿Quiénes participan de un plan?

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

3. Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- La **fase cero**, que incluye las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- La **fase propositiva**, que incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- La **fase de implementación**, que incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos y el monitoreo y evaluación del proceso de planificación, que lleva a su retroalimentación y actualización.

Comunicación: relaciones institucionales, participación y difusión

- **Relaciones institucionales:** gestión de vínculos (mapeo de actores).
- **La participación:** convocatoria a los actores involucrados.

- **Difusión:** producción de piezas comunicacionales con información sobre la intervención territorial.

3.1. Fase cero

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes y planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estén implementando es necesario revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular verificando si contiene información de base de utilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo de por qué suceden las cosas expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

El diagnóstico incluye la sistematización y análisis de información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio. Para llegar a este mapa síntesis se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

3.2. Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los lineamientos estratégicos responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los programas como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los proyectos específicos para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase cero y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

3.3. Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

4. Mapa de Actores

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y poderes de los actores sociales más relevantes. Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles

son más vulnerables?, etc. Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención, el objetivo acá es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

4.1. Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina. Presidente: Mauricio Macri.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas. Ministro: Rogelio Frigerio.

Secretaría de Obras Públicas: Secretario: Daniel Chaín.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública: Subsecretario: Fernando Alvarez de Celis.

4.2. Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Córdoba: Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba. Gobernador: Cdor. Juan Schiaretti.

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos: Organismo encargado de generar las políticas necesarias para la planificación, ejecución y control de las obras públicas, del urbanismo y la vivienda en el marco de la provincia de Buenos Aires y reúne en su composición orgánica a importantes dependencias. También está a cargo de los Servicios Públicos, y de las empresas Aubasa, Absa, Bagsa, Centrales de la Costa, Ferrobaires, Oceba, Ocaba, Dirección Provincial de Energía y la Dirección Provincial de Transporte.

Ministerio de Desarrollo Social: Asistencia, Prevención y Promoción Social de las personas, familias y sociedad civil formulando políticas en el área de su competencia, elaborando y ejecutando planes y asignación y control de subsidios a problemas sociales.

Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología: Determinar e implementar políticas para el ordenamiento, promoción y desarrollo de las actividades industriales, mineras, comerciales y portuarias, incluyendo políticas de innovación y transferencia de tecnología.

Ministerio de Coordinación y Gestión Pública

Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible: Designado por el Poder Ejecutivo, será la autoridad de aplicación de la Ley 11.723 y de las que en adelante se sancionen, en su carácter de sucesor institucional de la ex Secretaría de Política Ambiental, exceptuándose el Artículo 26, inciso 4 de la presente Ley y funcionará en la órbita del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública.

4.3. Ámbito Local

Intendencia de la Municipalidad de Del Campillo: Máxima autoridad del municipio de Del Campillo. Intendente: Ing. Rodrigo González.

5. Planes existentes

Diferentes instrumentos realizados como una guía para el despliegue de la inversión pública en el territorio con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa donde la Subsecretaria de Planeamiento, junto a otros sectores nacionales, provinciales y municipales conforma líneas de acción actualizadas

para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo con el objeto de formular un plan federal de inversión en infraestructura y equipamiento.

Esta meta se diversificó y hoy comprende una gran cantidad de líneas de acción en constante actualización, en el convencimiento de que la planificación estratégica territorial es un proceso más que un producto, que debe ser flexible para contemplar tanto las demandas urgentes del corto plazo como las visiones de desarrollo del largo plazo.

5.1. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y proyectos personales.
- alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Metodología

Es una estrategia flexible y participativa, donde el Gobierno del Estado Nacional asume el liderazgo, pero cuya elaboración es consensuada con las Provincias asumiendo una dinámica de trabajo conjunta, no definida desde estamentos técnicos del Estado Nacional, sino apelando al conocimiento de los protagonistas de cada realidad provincial como plataforma de trabajo entre los equipos técnicos de las distintas jurisdicciones para la construcción del Plan Estratégico Territorial.

- Diagnóstico de la situación actual o “Modelo Territorial Actual”; modelo resultante de la caracterización del ambiental, social, el medio físico, económico.
- Formulación de estrategias reparadoras de los conflictos y promotoras de las potencialidades detectadas en el territorio.
- Un “Modelo Territorial Deseado”
- Cartera de iniciativas y/o proyectos de infraestructura” funcionales a la construcción de dicho modelo.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico –población y actividades productivas– que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

- Categoría A: núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

- Categoría B: territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.
- Categoría C: territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

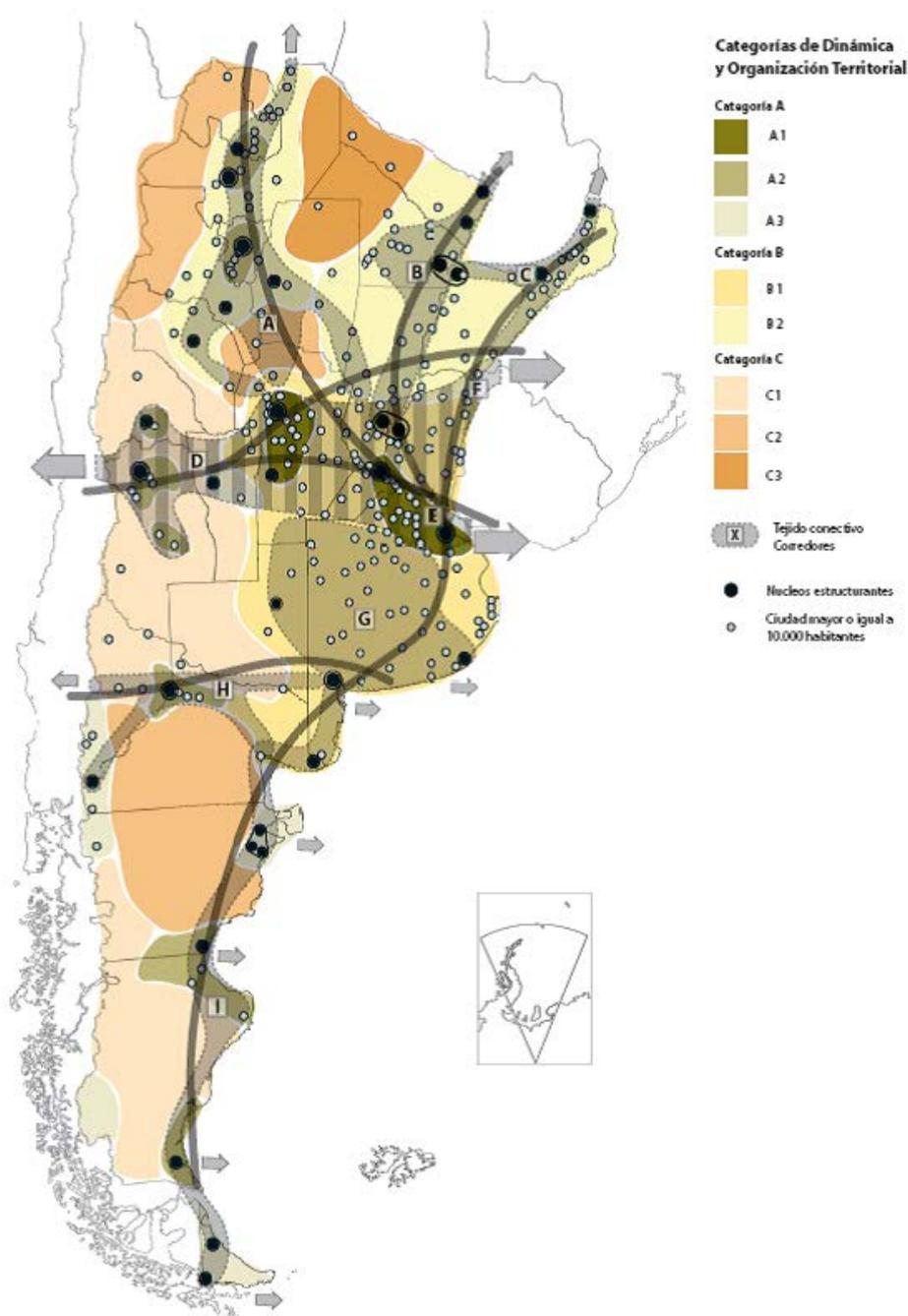


Figura 4 – Modelo actual del Territorio Nacional.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales

unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B. Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–, las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

5.2. Plan estratégico para el desarrollo integral de Córdoba

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) comenzó en 2014 un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor), cuya misión es brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se divide en cuatro etapas, a saber:

- 1) Identificación de problemas y prioridades
 - a) Consulta con actores políticos
 - b) Validación con actores sociales
- 2) Formulación de alternativas
- 3) Búsqueda de consensos
- 4) Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

Al día de la fecha se ha finalizado la Etapa 1 que comprende la identificación de problemas y prioridades, los cuales se separaron en cuatro ejes fundamentales:

- Capital físico: vivienda, obras y servicios.
- Actividad económica: empleo y crecimiento de la economía regional.
- Capital humano: educación, salud y ambiente.
- Capital social: seguridad y convivencia y fortalecimiento de la sociedad civil.

En el siguiente gráfico se observa que, de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras y Servicios (gas, agua, luz y cloacas) resulta preeminente en la provincia.

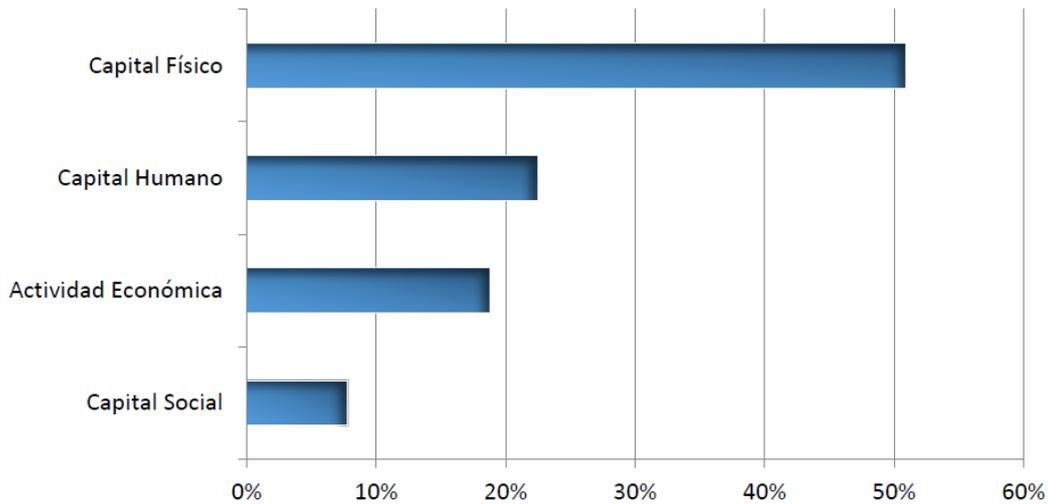


Figura 5 – Prioridades de la Provincia de Córdoba, Año 2015.

La localidad de Del Campillo se ubica en el Departamento General Roca, que determino como prioridades las listadas debajo:

Capital Físico

- Vivienda: fue elegida como prioridad principal. El actual déficit habitacional tiene su origen principalmente en la ausencia de políticas masivas y estructurales de viviendas. Los sectores sociales de menores ingresos son los más vulnerables, lo que genera un crecimiento de la población en asentamiento informales. Generalmente los municipios cuentan con terrenos fiscales aptos para la construcción de viviendas sociales, pero no pueden hacer frente a la inversión completa.
- Obras: comprende la infraestructura y los servicios de conectividad tales como telecomunicaciones y entramado vial. Este punto no fue considerado como prioridad por el Departamento General Roca. Aun así, es de suma importancia el mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios para la colocación de la mercancía agrícola en los mercados.
- Servicios: esta es la prioridad principal del Departamento General Roca, ya que tiene un gran déficit de infraestructura con respecto a los servicios de Agua, Gas y Cloacas. Por otra parte, respecto del tendido eléctrico se necesita continuar con la extensión de las redes eléctricas y el aumento de la capacidad del sistema.

Actividad Económica

- Crecimiento de la economía regional: el principal problema del Departamento General Roca respecto a la Actividad Económica es la falta de instalación de

nuevos emprendimientos productivos debido a la ausencia de condiciones necesarias para que nuevas empresas se radiquen en el territorio.

Capital Humano

- Educación: este es un aspecto primordial en el Departamento General Roca, principalmente por la ausencia de Educación Superior lo que genera que los jóvenes
- deban buscar nuevos horizontes con la terrible consecuencia de ausencia de profesionales para el desarrollo de la región.
- Salud: el déficit de recursos humanos, la falta de oferta privada de salud, sumado a la lejanía del Departamento General Roca respecto a los grandes centros urbanos amerita un planeamiento del acceso a la atención médica de la región.
- Ambiente: los tres aspectos principales a considerar son el tratamiento de los residuos sólidos urbano, el control de uso de agroquímicos y fumigaciones, y finalmente la prevención de las inundaciones por el desborde del Río Quinto.

Capital Social

- Seguridad y convivencia: la gran extensión del Departamento implica que la disponibilidad de los recursos operativos sea escasa. Además, crece el aumento de casos de adicciones, que requieren instituciones para lidiar con la situación.
- Fortalecimiento de la Sociedad Civil: hay poco interés de la comunidad por participar en las instituciones, lo cual no genera renovación de autoridades en clubes, cooperativas, municipalidades, etc.

6. Municipio de Del Campillo - Fase cero

Dimensión Administrativa – Ubicación dentro del Territorio Nacional

La provincia de Córdoba se encuentra ubicada en la región centro del país. La mayor longitud de la Provincia se encuentra en dirección norte-sur con 615 km y la menor de este-oeste con 165 km. El territorio limita con las provincias de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis, La Pampa, Buenos Aires y Santa Fe.



Figura 6 – Ubicación de la provincia de Córdoba dentro del territorio de la República Argentina.

El Municipio pertenece al Departamento General Roca, ubicado en el Sur de la provincia. Su cabecera es Villa Huidobro, y se encuentra en latitud 34°50'00"S y longitud 64°35'00"O.

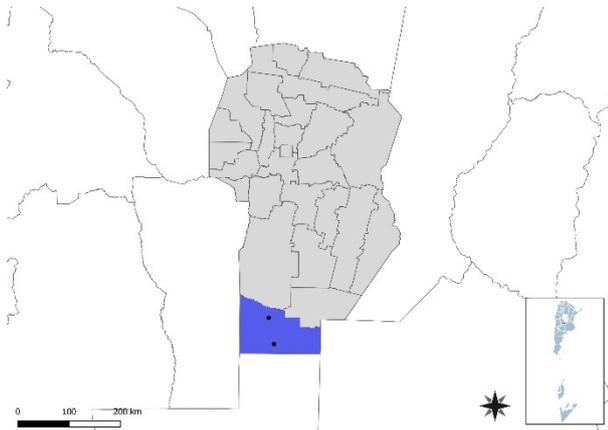


Figura 7 – Ubicación del departamento General Roca dentro del territorio de la Provincia de Córdoba.

Del Campillo se encuentra localizado en la Ruta Provincial N° 27, a 15 km al oeste de la RN N° 35 y a 56 km del límite provincial de San Luis. Dista a 260 km de la ciudad de Santa Rosa y a 163 km de la ciudad de Río Cuarto. Las coordenadas geográficas de emplazamiento de la localidad son latitud 34°23'44"S y longitud 64°29'48"O.

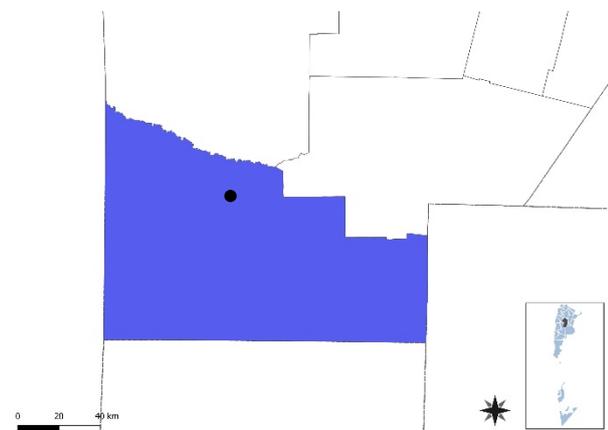


Figura 8 – Ubicación de Del Campillo dentro del territorio del departamento General Roca.

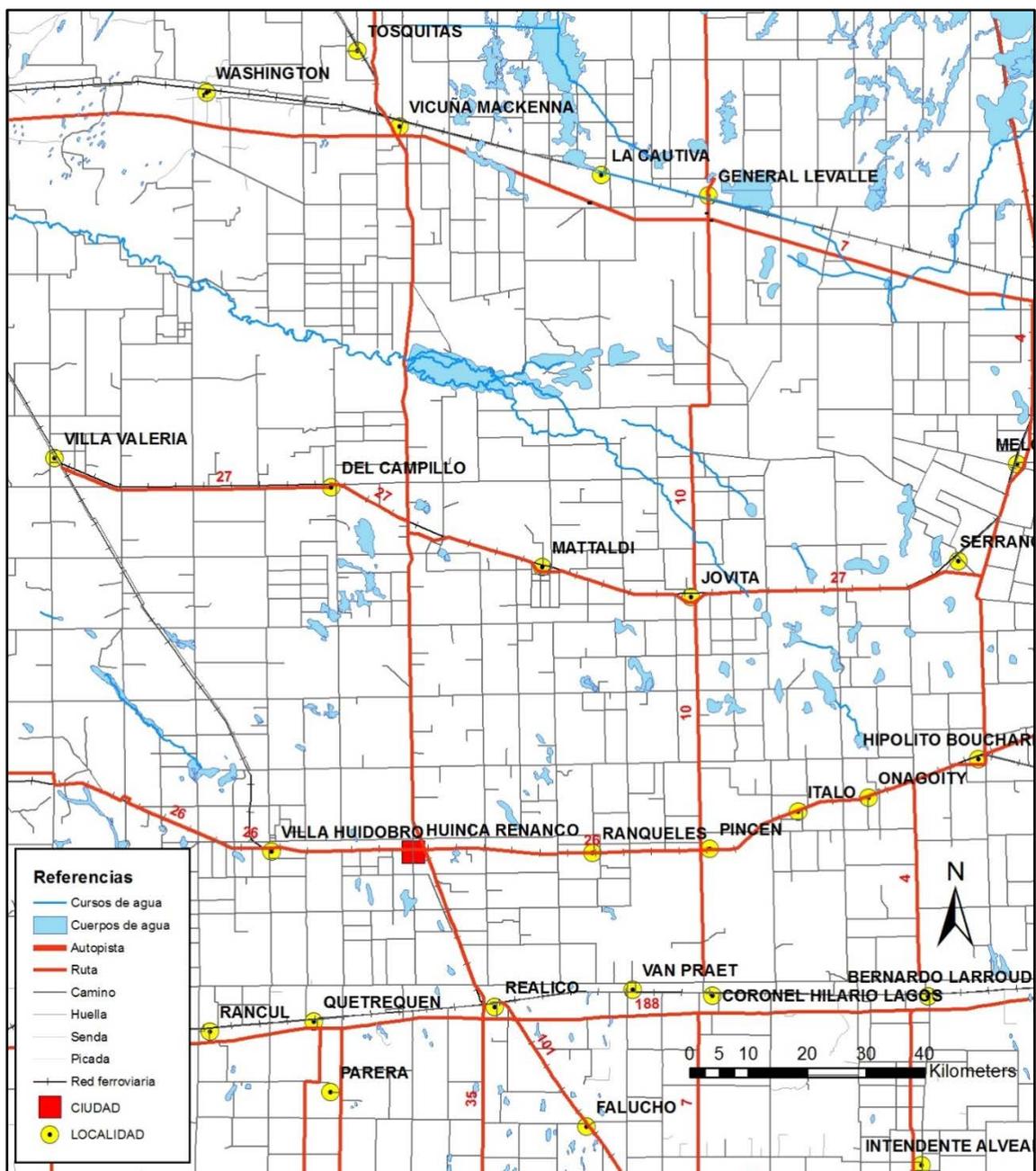


Figura 9 – Ubicación regional de la localidad de Del Campillo.

Dimensión física- Redes energéticas y grandes equipamientos

Cobertura red gas

No existe infraestructura para abastecer a las viviendas de gas natural. Se utilizan como fuente calórica de energía los siguientes recursos: gas en tubo, en garrafa, electricidad, leña o carbón.

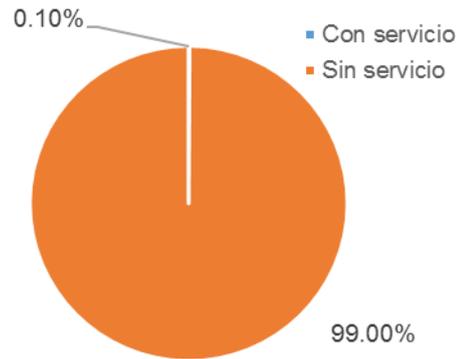


Figura 10 – Población con acceso al servicio de red de gas.

Cobertura red eléctrica

El tendido de red eléctrica está disponible en toda la localidad. Según el censo del año 2010 existía un 5% sin servicio, correspondientes en su mayoría al Barrio Quirno. Actualmente se estima que no existen viviendas sin acceso a este servicio.

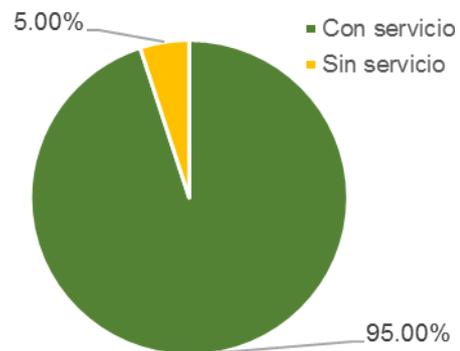


Figura 11 – Población con acceso al servicio de red de energía eléctrica.

Dimensión física- Redes de Infraestructura de transporte y movilidad

Del Campillo se encuentra en la Ruta Provincial N° 27, la cual representa la conexión del pueblo con la región. La RP N° 27 está estratégicamente muy bien ubicada, ya que pasa por el sur de la mancha urbana sin atravesar el área residencial, pero sí el área industrial y comercial.

El mayor problema de la localidad es el tránsito pesado. Si bien están determinadas las vías de tránsito pesado, no se encuentran pavimentadas. Esto conlleva a que los camiones circulen por el centro del pueblo, destruyendo las calles y empeorando el tránsito interno, y en épocas de lluvia los caminos de tierra sean muy difíciles de mantener.

Además, Del Campillo está atravesado por el ferrocarril de Este a Oeste, el cual genera una barrera urbana dividiendo al pueblo en Sector Norte y Sector Sur.

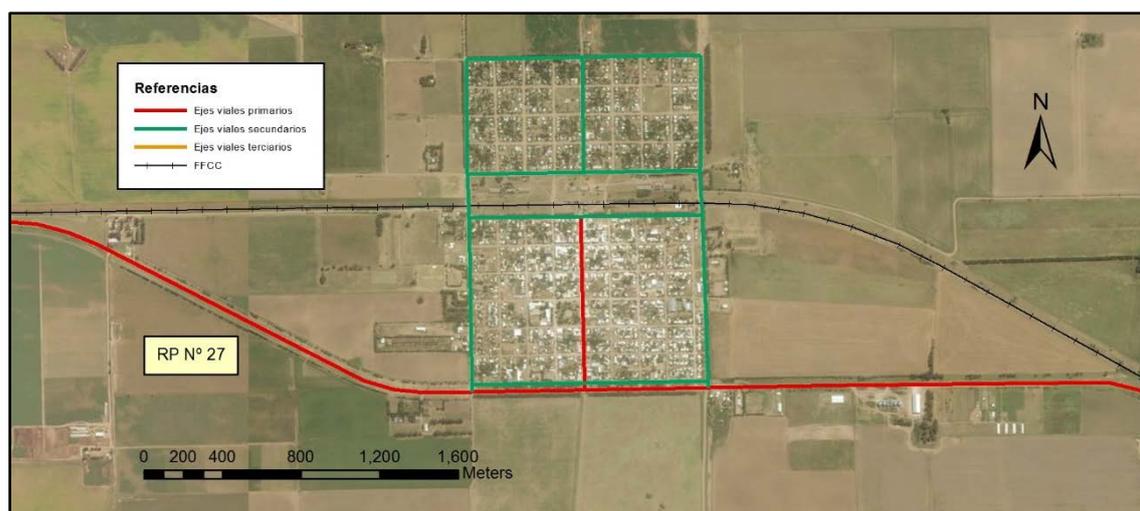


Figura 12 – Redes de infraestructura de transporte y movilidad.

6.1. Características socio-demográficas

La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un crecimiento demográfico. La población aumentó un 11% de acuerdo a los datos de censos oficiales, tomando como referencia los valores de 1991-2010. De acuerdo a relevamiento local se estima que la población habría ascendido a 5154 habitantes para el año 2016, lo que representaría un crecimiento significativo, de alrededor del 47% respecto al 2010. Este crecimiento se debe principalmente a la migración hacia la localidad de población proveniente de países vecinos: Paraguay y Bolivia.

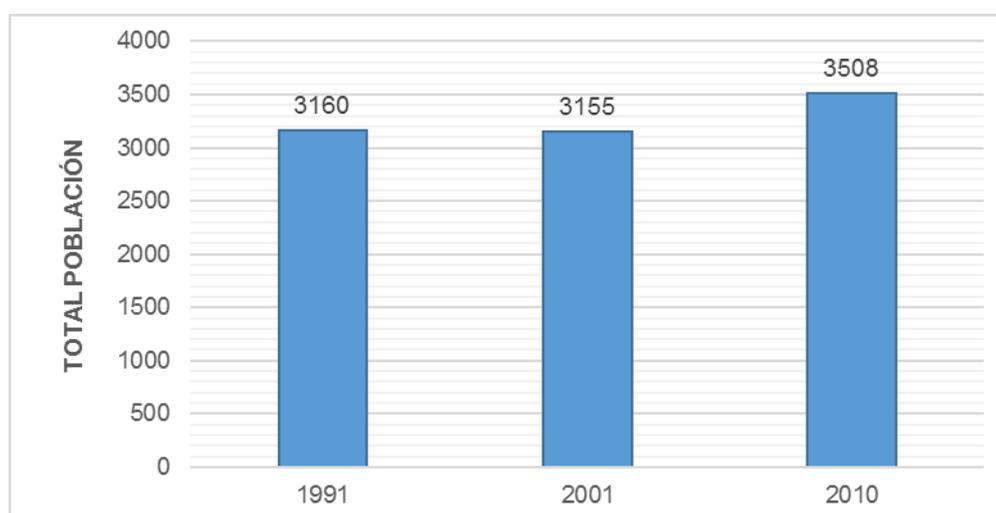


Figura 13 – Variación de la población en el municipio de Del Campillo. Fuente: INDEC.

La pirámide poblacional tiene una base ancha. Hasta los 20-24 años se mantienen los valores de número de habitantes y representan el 46% del total de la población. A partir de esta edad decrece la distribución de población por rango de edad. El subgrupo de 25-49 años representa el 32% de la población, de 50-64 años son el 13% y los mayores de 65 años el 9%. Se evidencia una población poco envejecida. La disminución de la población a partir de los 20-24 años se debe a la migración de jóvenes a centros

urbanos para realizar estudios universitarios y en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

El índice de masculinidad es de 98,3%, la distribución por género es pareja, con una diferencia femenina de 30 mujeres.

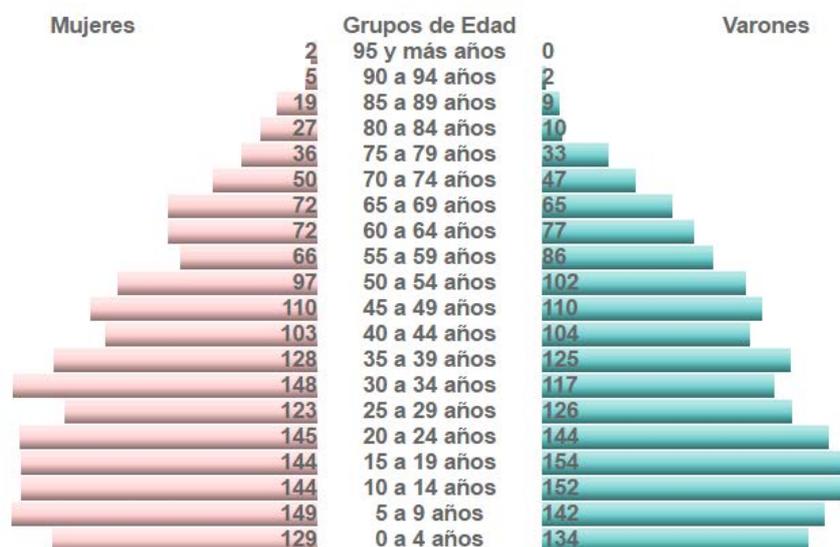


Figura 14 – Pirámide poblacional de la Localidad de Del Campillo. Fuente: Censo Nacional 2010 INDEC.

Dimensión Social

La sociedad de Del Campillo posee sectores económicos bien marcados. Los sectores socioeconómicos están bien marcados, el sector económico más alto se encuentra en el sector sur (Barrio Cooke) mientras que los sectores socioeconómicos más bajos se encuentran en el sector norte (Barrio Quirno). Las vías del FFCC representan una barrera física del sector norte con el sector sur.

La infraestructura urbana, la calidad constructiva de los hogares, los ingresos familiares y los espacios verdes son superiores en el sector Sur, mientras que el Norte de la localidad es el sector más desfavorecido.

Aun así, la población en su mayoría posee un nivel de vida adecuado para satisfacer las necesidades básicas. Son pocas las familias que viven en condiciones de precariedad, y no se registran casos de indigencia.

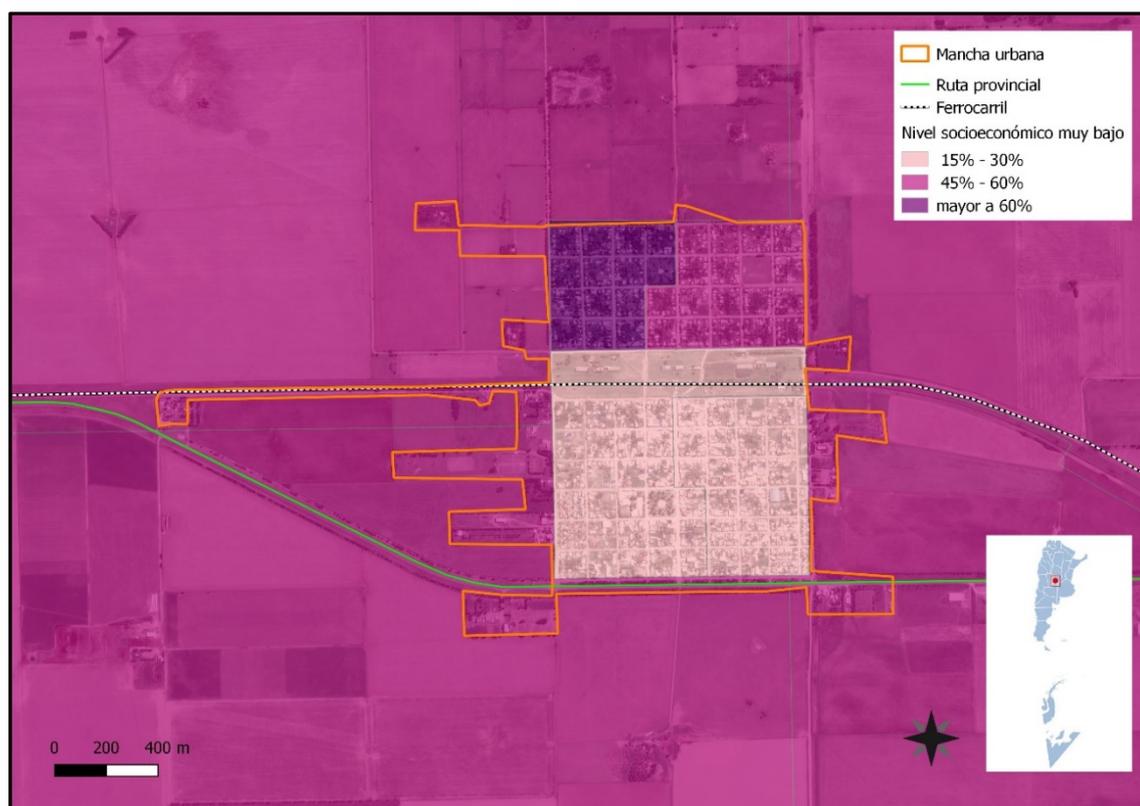


Figura 15 – Representación de sectores con nivel socioeconómico muy bajo en la localidad de Del Campillo.
Fuente: Censo Nacional 2010 INDEC.

6.2. Zonas de marginalidad

En la localidad se reconoce una zona de marginalidad en las que la mayoría de las viviendas no cuentan con servicios básicos, las calles y veredas no están delimitadas apropiadamente y la tenencia de vivienda y terreno es mayoritariamente irregular.

Esta área se encuentra en el sector norte y se denomina Barrio Quirno. Este barrio se encuentra separado del Barrio Cooke por las vías del ferrocarril, esto conlleva a la fragmentación de la sociedad.

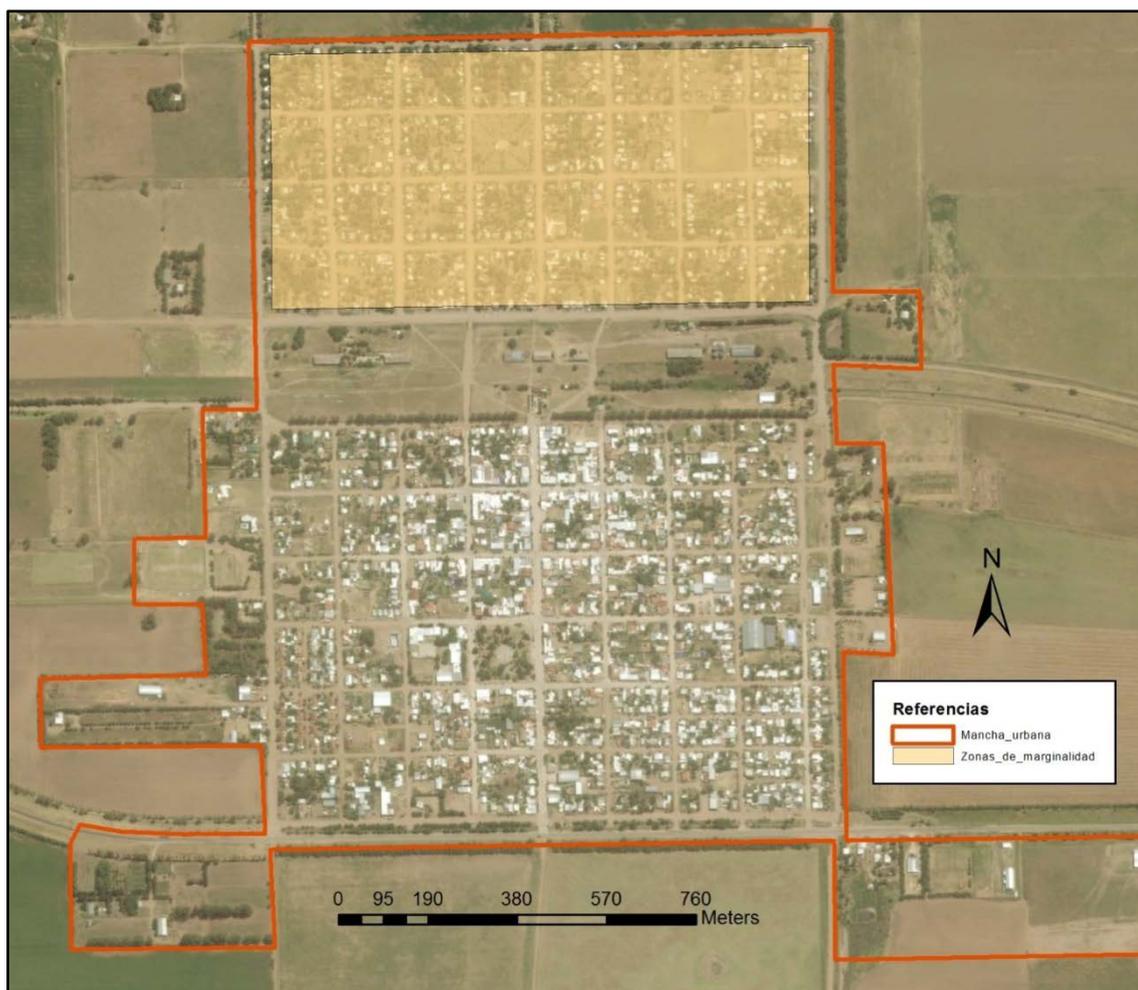


Figura 16 – Zona de marginalidad según relevamiento (noviembre de 2016).

6.3. Vivienda

Tenencia irregular de la vivienda

Se registra un 11,6% de población con tenencia irregular de la vivienda (INDEC 2010). Acorde a estimaciones actuales las viviendas con tenencia irregular habrían ascendido de 135 a 550.

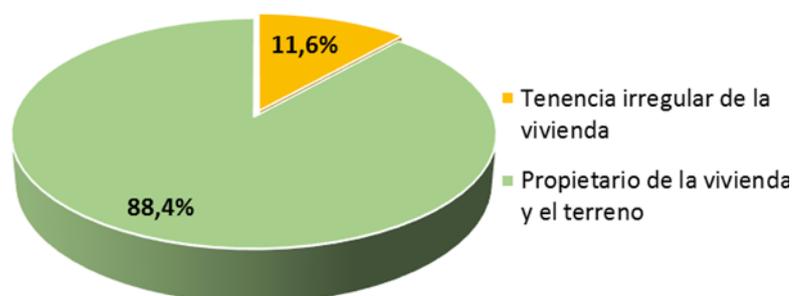


Figura 17 – Tenencia irregular de la vivienda. Fuente: Censo 2010 (INDEC).



Figura 18 – Tenencia irregular de vivienda. Fuente: INDEC / Censo 2010.

Viviendas irrecuperables y con calidad constructiva insuficiente

El porcentaje de hogares que residen en viviendas irrecuperables es de 0,7% y las viviendas con calidad constructiva insuficiente constituyen el 21% según censo INDEC 2010. Se estima que ya no existen viviendas irrecuperables, ya que han podido erradicarse mediante políticas sociales implementadas, respecto a las viviendas con construcción deficiente, actualmente existirían unas 400 casas con esta problemática (236 casas año 2010).

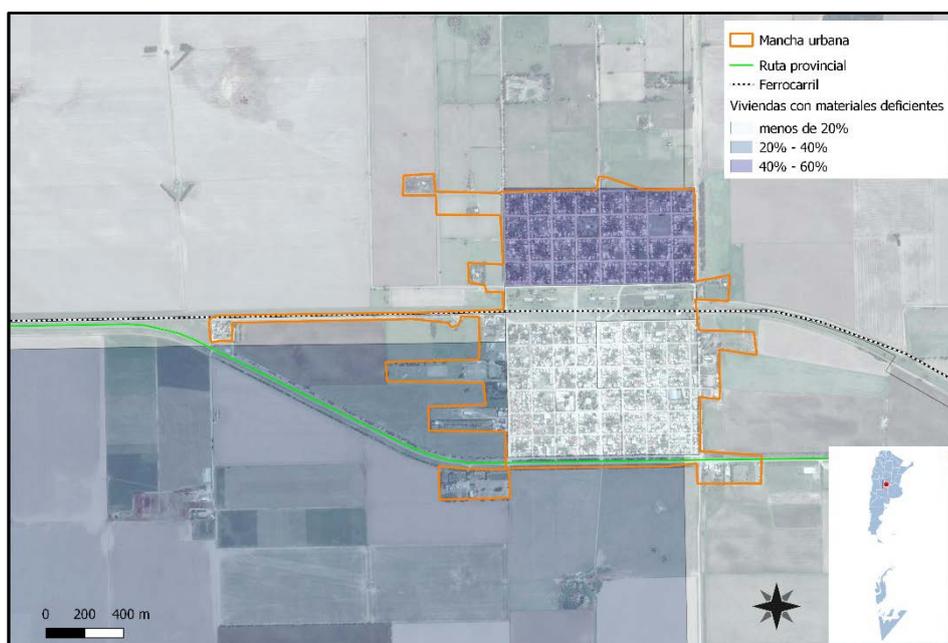


Figura 19 – Viviendas con materiales deficientes. Fuente: INDEC / Censo 2010.

Derecho a la vivienda

El crecimiento de la población en los últimos años ha sido superior al crecimiento de viviendas. Esto conlleva a que exista una demanda significativa de viviendas. Las razones principales por la cual está demanda no ha sido satisfecha en la última década son:

- Ausencia de líneas de crédito para acceder a la vivienda.
- Falta de ejecución de barrios estatales.
- Incremento del valor de la tierra.
- Incremento de los precios de la construcción.

La falta de viviendas para la población es un fenómeno general de la localidad, afectando a los distintos sectores socioeconómicos.

6.4. Saneamiento básico

Red de Agua Potable

La localidad no cuenta con servicio de red de agua potable/corriente domiciliaria. Actualmente se está desarrollando la ejecución de la obra y se estima comenzar a brindar el servicio a partir del año 2017.

Red de Cloacas

El municipio no cuenta con red de desagüe cloacal. Los efluentes son desechados en pozos absorbentes domiciliarios.

6.5. Economía

Los principales complejos productivos de la región donde se emplaza la localidad son:

- Complejo productivo cerealero (trigo, sorgo y maíz).
- Complejo productivo de ganado bovino.
- Complejo productivo oleaginoso (girasol, maní y soja).

A continuación, se muestra la jerarquía de cada complejo productivo en correspondencia con la Provincia de Córdoba.

La producción de trigo de la región se encuentra entre las más altas de la provincia, aunque no es la actividad principal de la región. Durante el año 2013 se sembraron 83.200 hectáreas y la producción alcanzó las 177.540 toneladas.

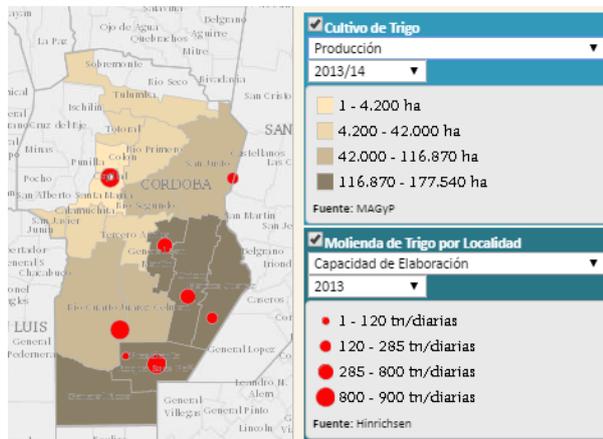


Figura 20 – Producción de trigo en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de sorgo de la región es baja. Durante el año 2013 se sembraron 22.000 hectáreas y la producción alcanzó las 111.300 toneladas.

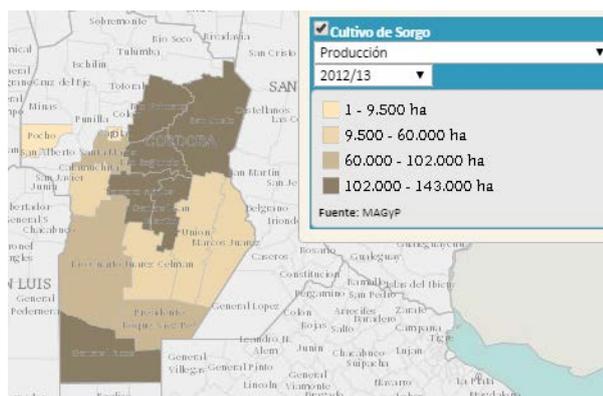


Figura 21 – Producción de sorgo en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de maíz de la región se encuentra entre las más altas de la provincia. Durante el año 2013 se sembraron 225.700 hectáreas y la producción alcanzó las 1.155.050 toneladas.

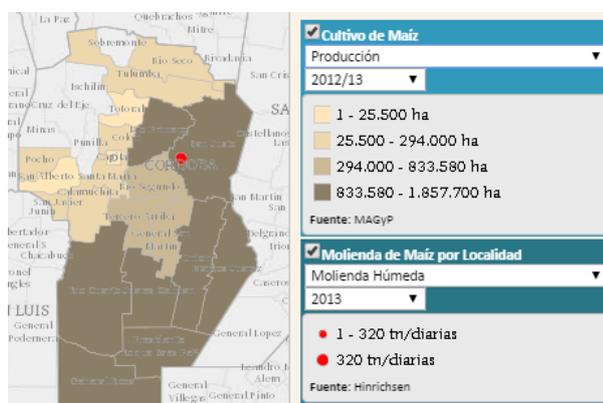


Figura 22 – Producción de maíz en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La ganadería representa una de las principales actividades de la región. En el año 2013 el departamento contaba con un stock de 544.903 animales.

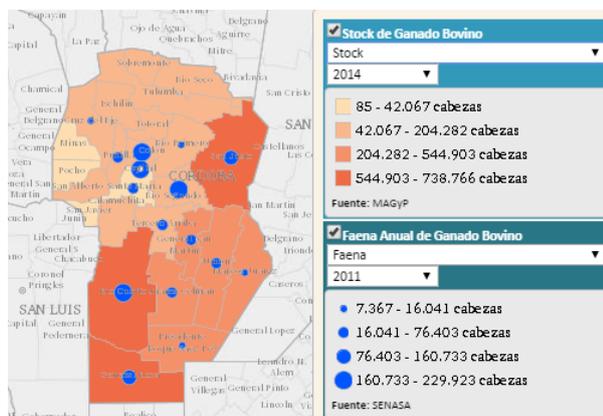


Figura 23 – Stock de Ganado Bovino. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo

La producción de girasol de la región es realmente muy baja. Durante el año 2013 se sembraron solamente 9.000 hectáreas y la producción alcanzó las 14.400 toneladas.

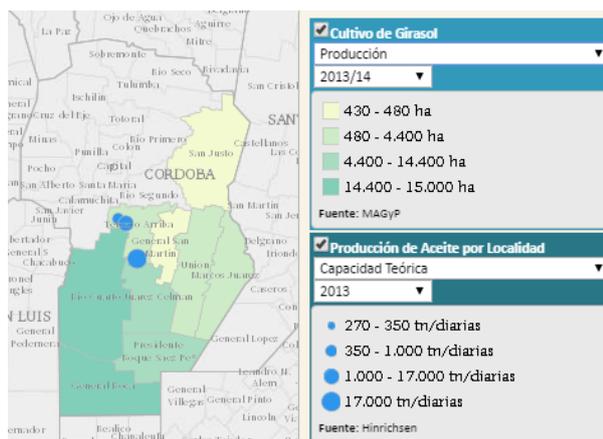


Figura 24 – Producción de girasol en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de maní ha aumentado en las últimas décadas, siendo una de las actividades principales. Durante el año 2013 se sembraron 116.650 hectáreas y la producción alcanzó las 276.120 toneladas.

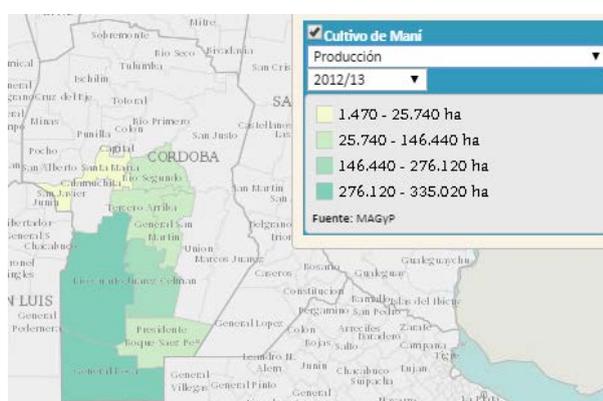


Figura 25 - Producción de maní en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La producción de soja es la principal actividad de la región. Durante el año 2013 se sembraron 508.200 hectáreas y la producción alcanzó las 1.103.320 toneladas.

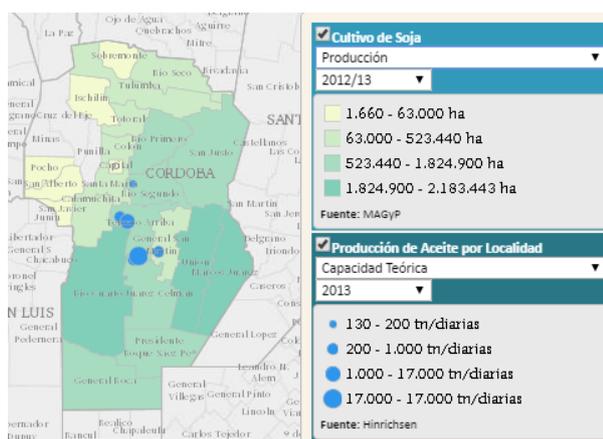


Figura 26 – Producción de soja en la provincia de Córdoba. Fuente: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

La principal actividad económica de la localidad es la producción agrícola-ganadera. Los principales cultivos son soja, trigo, maíz y maní. En cuanto a ganadería, es casi exclusivo el ganado bovino. La actividad comercial depende casi en su totalidad del funcionamiento apropiado de las actividades agropecuarias, es decir, si la economía de

las personas que viven y/o trabajan en el campo es buena, existe trabajo o ventas en el sector comercial del pueblo. Aportan a la economía local comercios de distintos tipos: textiles, de alimentación, de materiales de construcción, de artículos del hogar, talleres mecánicos, gastronómicos, y otros que ofrecen insumos y servicios para el desarrollo de la actividad agrícola-ganadera.

6.6. Educación

El pueblo cuenta con 1 jardín de infantes, 1 escuela primarias pública, 1 escuela secundaria pública, 1 escuela técnica de nivel medio y 1 escuela especial. Existe la posibilidad de realizar estudios universitarios a distancia en el aula virtual de la Cooperativa Eléctrica de Del Campillo.

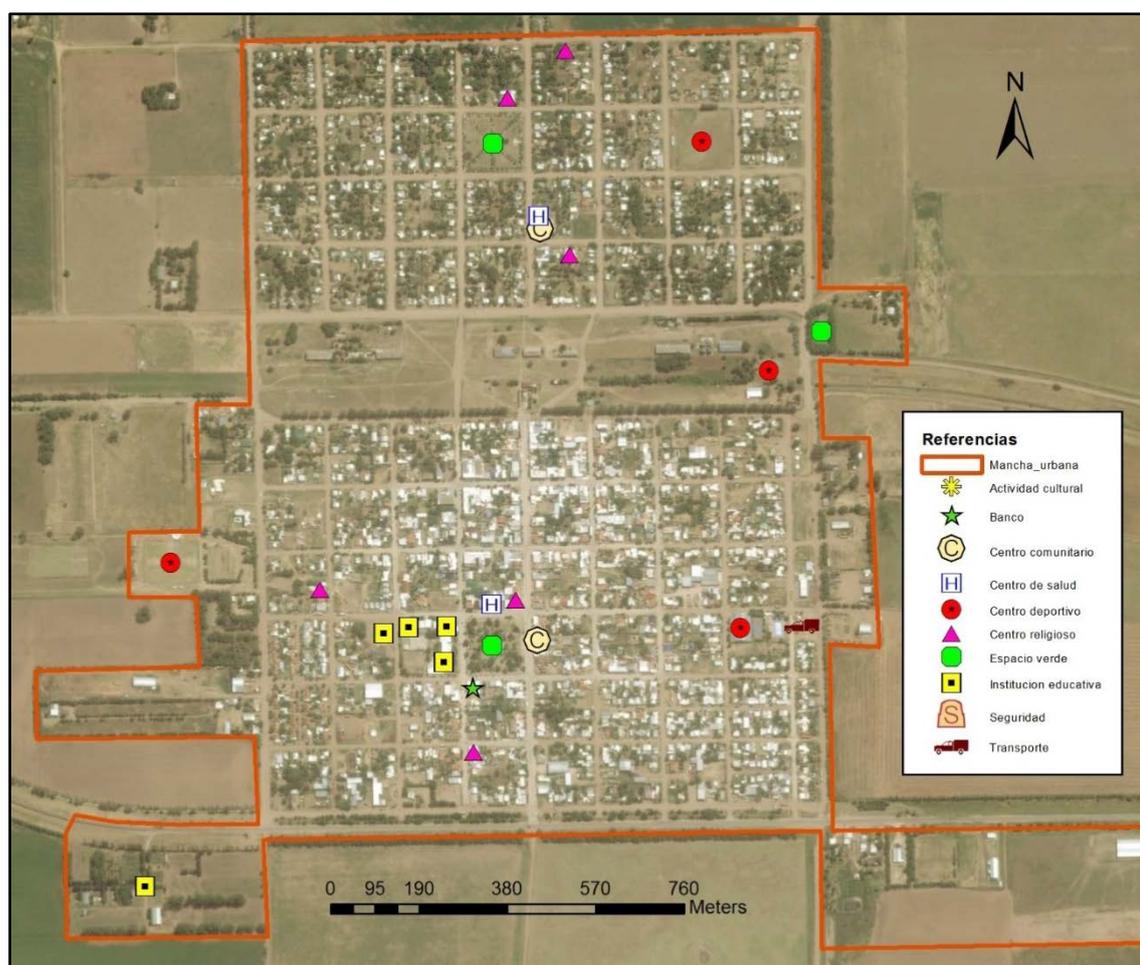


Figura 27 – Equipamiento comunitario según relevamiento (noviembre de 2016).

6.7. Salud y seguridad

El municipio cuenta con 1 hospital municipal y 1 posta sanitaria, y además posee unidades móviles de emergencia para el traslado de los pacientes a otros centros de mayor complejidad ubicados en las ciudades más próximas (principalmente Rio Cuarto).

Por otro lado, la tasa de mortalidad infantil registrada en el censo INDEC 2010 fue de 1,32%, y desde el año 2011 al 2016 se contabilizaron 10 casos de mortalidad infantil.

En lo que respecta a seguridad, el municipio cuenta con 1 comisaría y 1 cuartel de bomberos.

6.8. Dimensión ambiental

Espacios verdes

La localidad cuenta con varios espacios verdes. La plaza principal es la Plaza Mariano Moreno que se ubica en el Barrio Cooke, sobre la Avenida San Martín. En el Barrio Quirno hay una plaza ubicada sobre la calle José Del Campillo, la cual es de menor calidad.

También existe un parque llamado Complejo Laguna La Pelopincho, que cuenta con una laguna con muelle, asadores, juegos infantiles y fauna y flora nativa. Está ubicado al Este del Barrio Quirno. Además, existe una bici-senda ubicada en el sector Oeste paralelo a la RP N° 27.

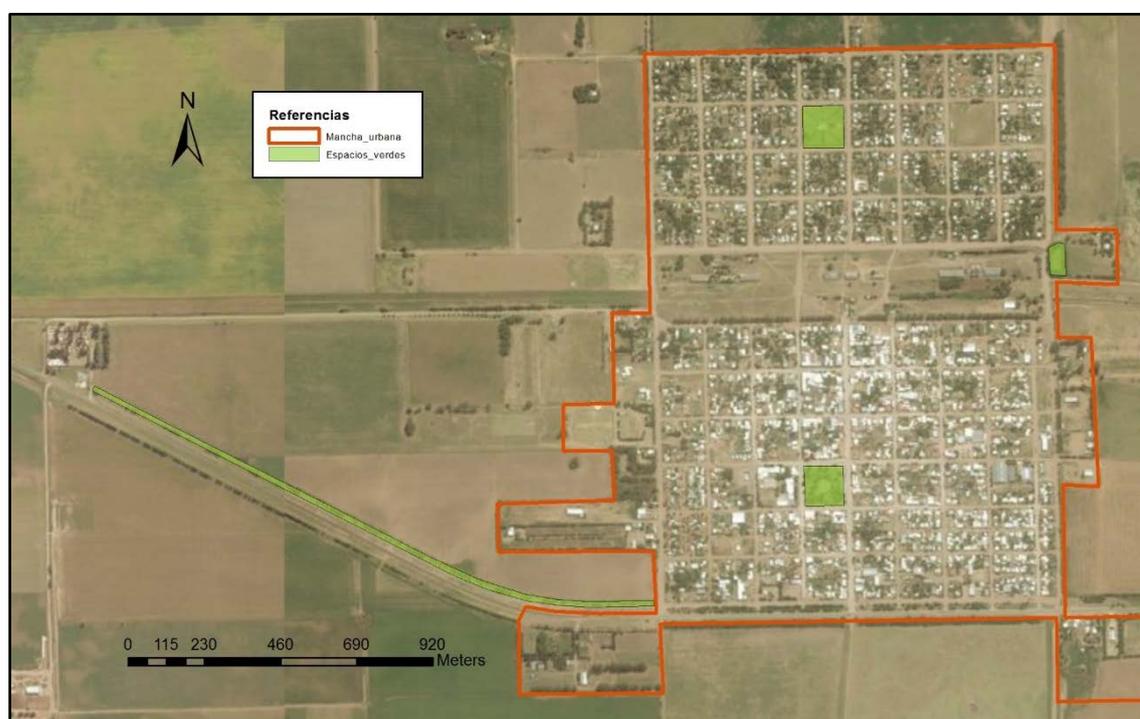


Figura 28 – Espacios verdes de acuerdo a relevamiento (noviembre de 2016).

Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

La localidad cuenta con servicio de recolección de residuos domiciliarios, que se realiza con una frecuencia de 5 veces/semana. El 50% de los RSU van a un vertedero a cielo abierto sin separación ni tratamiento. El otro 50% va a la Planta de Huinca Renancó donde no se realiza una perfecta separación (se debería separar en orgánico e inorgánico).

Zonas inundables

El pueblo se encuentra situada en una región plana sin pendientes naturales significativas, lo cual dificulta el desagüe de los escurrimientos pluviales. Actualmente no existen mucha cantidad de calles pavimentadas, por lo cual cualquier lluvia dificulta el tránsito vehicular y peatonal.

En la periferia de la mancha urbana existen lagunas, por lo que se debe realizar un estudio de la cuenca para poder sistematizarla. En los últimos años se ha cambiado la ganadería por la agricultura, lo cual ha incrementado los caudales de las escorrentías. Lo anterior sumado al cambio de régimen de lluvias, son una constante amenaza de inundación para la localidad.

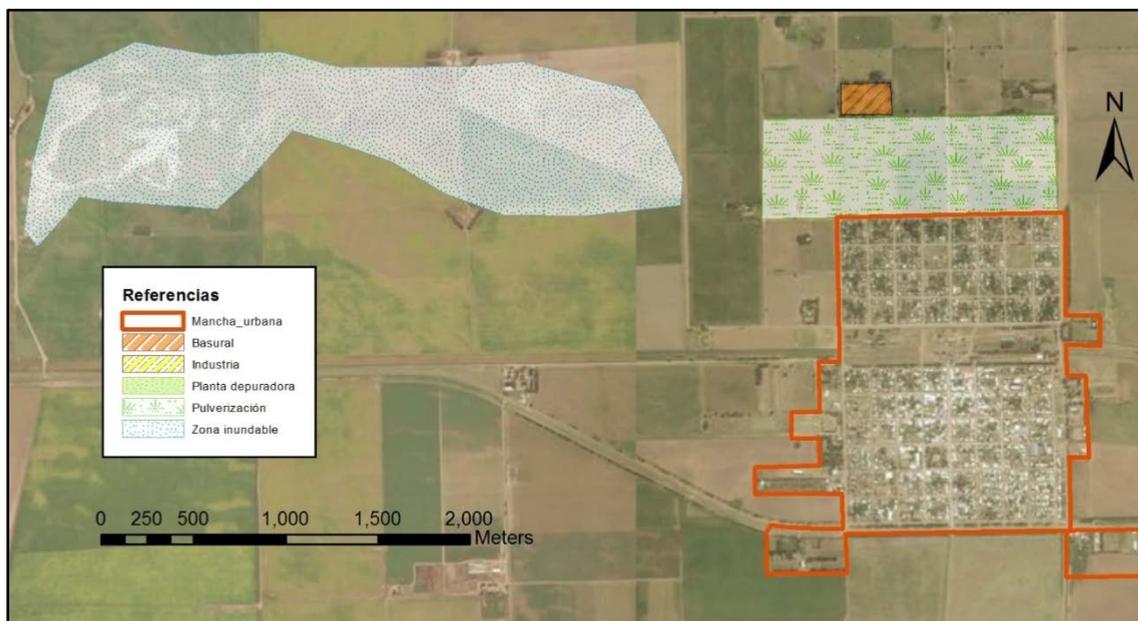


Figura 29 – Red de canales de acuerdo a relevamiento (noviembre 2016).



Figura 30 – Inundación durante 2010. Fuente: Diario Puntal.

6.9. Resumen de Indicadores

Tabla 1 – Resumen de indicadores de la localidad de Del Campillo. Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC.

Dato	%
Hogares Sin Agua	99.14
Hogares sin cloacas	99.73
Hogares sin electricidad	4.98
Hogares sin gas	99.91
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	11.59
Viviendas irrecuperables	0.66
Viviendas con materiales inconvenientes	20.94
Desocupación general	3.29
Trabajo Infantil	0.94
Desempleo Juvenil	5.17
Desocupación Femenina	4.73
Tasa Analfabetismo	8.03
Población adulta sin educación superior	93.24
Mortalidad Infantil (%)	0.88

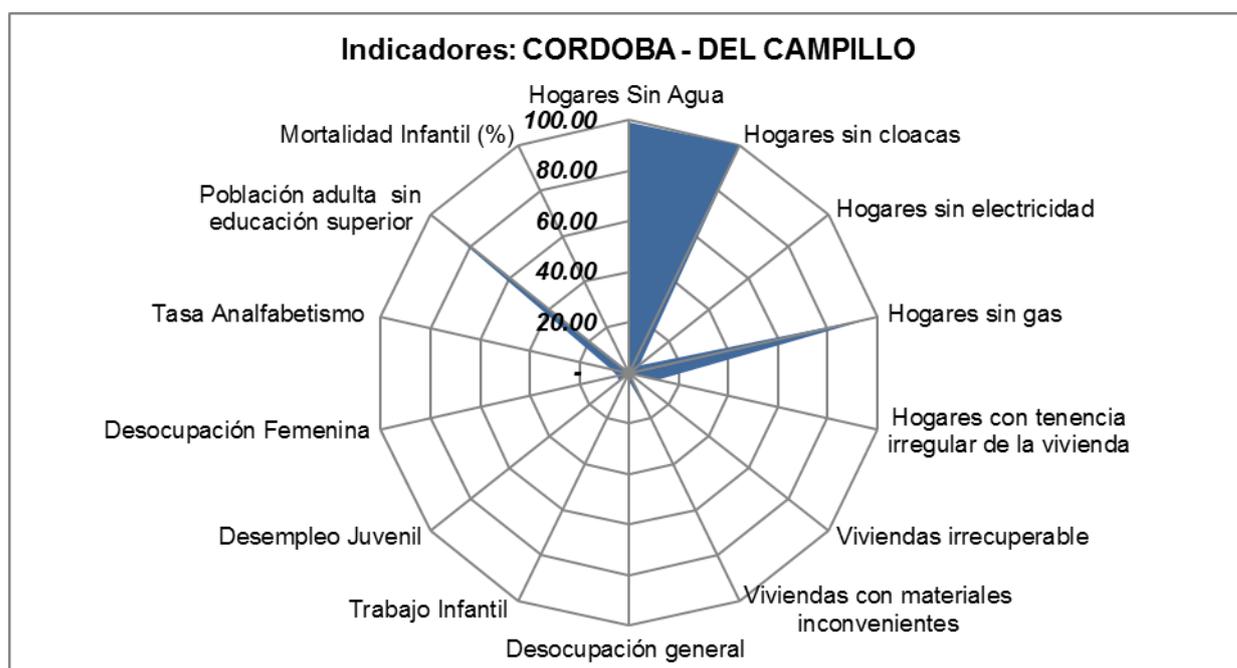


Figura 31 – Resumen de indicadores de la localidad de Del Campillo. Fuente: SSPT en base a datos del Censo Nacional de Población 2010 INDEC.

7. Mapa de situación actual

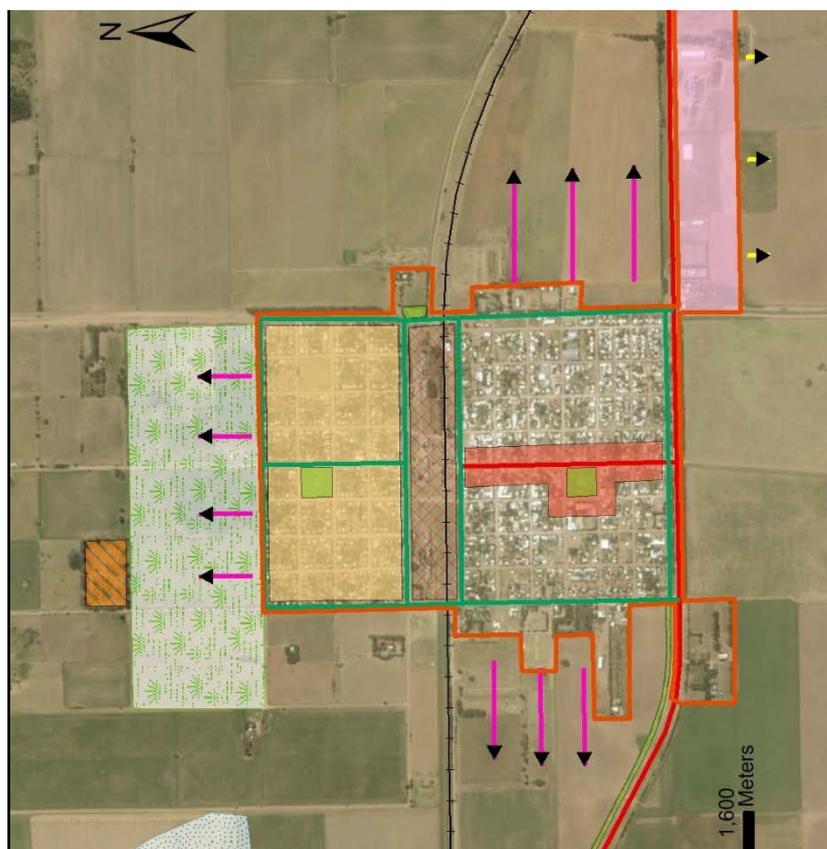


Figura 32 – Mapa de situación actual de acuerdo a relevamiento realizado durante noviembre de 2016.

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica. Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial al cual nos acercaremos en un intento de tomar una instantánea, una imagen de un momento determinado y definitorio que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

Del Campillo se encuentra en la RP N° 27, a 15 km al oeste del cruce con la RN N° 35. La RP N° 27 no es una ruta de gran tránsito debido a que solo esta pavimentada hasta la localidad de Villa Valeria, quedando por pavimentar el tramo que vincula Villa Valeria con Justo Daract. Este tramo conectaría a ambas provincias y aumentaría el potencial del parque industrial y comercial de Del Campillo.

El municipio cuenta con un zona industrial y comercial a gran escala a la vera sur de la RP N° 27, mientras que la mancha urbana se encuentra situada al norte, lo cual

favorece la calidad de vida en la zona residencial ya que el tráfico de la ruta no atraviesa por el pueblo.

La mancha urbana tiene una buena densidad poblacional, y no posee grandes vacíos urbanos. Sin embargo, está fuertemente influenciada por la barrera física que genera el Ferrocarril. Esta división física genera que el pueblo esté dividido en dos sectores, el sector Norte y el Sector Sur.

El centro de la localidad se encuentra en el Sector Sur o Barrio Cooke de la localidad, donde se ubican los sectores socioeconómicos medios y altos, las instituciones públicas, el centro bancario, la plaza principal, los comercios, etc. Además, el sector Sur cuenta con toda la mayoría de sus calles pavimentadas o con cordón cuneta, veredas y arbolado.

Por otro lado, el Sector Norte o Barrio Quirno es la zona marginal de la localidad, donde las construcciones son de menor calidad, los ingresos familiares son más bajos, la plaza es de menor calidad, y el ordenamiento urbano no está aún desarrollado (veredas, pavimentos, señalética, rampas, etc.).

Para paliar esta diferencia social el municipio realiza distintas acciones, entre ellas la erradicación de ranchos, soluciones habitacionales, erradicación de letrinas y escusados. También existe el centro de apoyo al niño y la familia que brinda comida, soporte educativo, atención de salud, planificación familiar, educación sexual y reproductiva, atención psicológica y prevención de violencia de género y familiar.

Como prioridades principales respecto de la infraestructura esta área necesita la pavimentación, la ejecución de la red cloacal, la finalización de la red de agua y la mejora de la plaza del barrio. También es necesario realizar un cruce vehicular y peatonal a través del ferrocarril que vincule las vías principales de ambos barrios para favorecer el flujo entre los dos barrios y evitar la fragmentación social.

Debido a la ausencia de vacíos urbanos la mancha urbana está en pleno proceso de expansión. La zona este y oeste del Barrio Cooke son los terrenos donde se tiene pensado por parte de la municipalidad expandir la mancha urbana. También se pretende extender el Barrio Quirno hacia el Norte en caso de que siga creciendo.

Un problema que afecta a toda la localidad es la falta de viviendas, ya que en los últimos años la tasa de crecimiento de la población ha superado a la tasa de crecimiento de hogares. La falta de acceso al crédito, valores elevados de los terrenos, ausencia de barrios estatales y altos precios de las construcciones son las principales causas del déficit de viviendas en Del Campillo.

Los planes de vivienda social y entrega de terrenos constituyen un eje de acción primordial para asegurar el acceso a una vivienda digna a todos los habitantes y evitar la condición de hacinamiento o el uso de viviendas en condiciones inapropiadas.

Por otro lado, la actividad industrial es casi nula y su desarrollo sería de vital importancia para el crecimiento de la localidad, contribuyendo al desarrollo económico y a la generación de empleo de calidad. El parque industrial y comercial posee espacio, pero carece de infraestructura para proveer de gas natural y agua a los emprendimientos que se deseen instalar.

Respecto al ambiente, la localidad cuenta con dos situaciones a tener en cuenta. La primera es la cercanía del basural, el cual se encuentra a 600 metros al Norte del Barrio Quirno, siendo un foco de plagas y enfermedades muy cercano al pueblo. El segundo aspecto es que en los campos adyacentes se utilizan agroquímicos para pulverizar, lo cual representa un riesgo a la salud de los pobladores.

8. Áreas de acción

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de pueblo deseado.

8.1. Dimensión Urbana

El soporte físico del pueblo, el suelo urbano, su calidad y cualidad, tiene directa influencia en el desarrollo de la misma. El estado de los elementos de la estructura urbana permite o (impide) el asentamiento de determinadas actividades, de la creación de relaciones sociales, de que los habitantes puedan usar y disfrutar de los espacios, etc. El correcto estado y funcionamiento de estos elementos es prioridad en el desarrollo de cualquier pueblo o ciudad y de su planificación.

En Del Campillo, se debe mejorar la infraestructura vial dentro de la mancha urbana de manera de evitar la fragmentación de la localidad y facilitar el tránsito tanto de peatones como del tránsito vehicular, aumentando la calidad de vida de sus ciudadanos.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de vías de tránsito pesado pavimentadas • Barrera urbana creada por el ferrocarril • Falta de jerarquización de vías de tránsito • Falta de infraestructura • Falta de planificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Separación urbana entre Barrio Sur y Barrio Norte • Priorización de tránsito vehicular • Falta de jerarquización de calles • Rotura de pavimentos existentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Conectar ambos Barrios de la localidad • Revalorizar al peatón • Jerarquización de la red vial • Solucionar el tránsito pesado 	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de cruces sobre el ferrocarril • Jerarquización vial • Mejoramiento de la infraestructura vial y aceras • Equipamiento urbano para movilidad y señalética • Rampas accesibles

8.2. Dimensión Económica

El aparato económico de un pueblo cualquiera conlleva a la interacción de diferentes mecanismos en un área territorial limitada en el espacio. Estos diferentes mecanismos, o partes componentes de la máquina urbana, están íntimamente relacionados entre sí, ya que dependen de uno o de otro para su normal funcionamiento (por ejemplo, los servicios públicos, la infraestructura, el transporte, etc.).

El eje principal es la falta de promoción industrial en la localidad. Para ello es necesario desarrollar un parque industrial y comercial complementario a las actividades agrícolas y ganaderas que se desarrollan en la región. Paralelamente se debe proveer de la infraestructura necesaria y promover el estudio de carreras técnicas.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de proyectos de promoción industrial tanto locales como regionales • Políticas nacionales favorecen un modelo agroexportador sin sumar valor agregado a la materia prima • Falta de profesionales • Falta de infraestructura básica 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa actividad industrial • Emigración de personal calificado por falta de oportunidades • La falta de empleo genuino aumenta la función social que debe desarrollar la municipalidad para minimizar la tasa de desempleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la actividad industrial en la localidad • Diversificar las actividades económicas • Generación de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar parque industrial con toda la infraestructura correspondiente • Promover políticas de desarrollo industrial • Promover e incentivar el estudio de carreras técnicas

8.3. Dimensión Ambiental

Es necesario contar con un plan de acción integral para proteger el sistema ambiental natural. Primero, en lo que concierne al peligro de que representan las inundaciones para la localidad, sistematizando la cuenca. Segundo, dándole una solución integral a los RSU. Tercero, creando la red de cloacas y la planta de tratamientos para evitar la contaminación de las napas freáticas. Cuarto, solucionando la problemática de las pulverizaciones con agroquímicos en la zona periurbana.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa pendiente natural • Falta de infraestructura • Incremento de la superficie impermeable dentro del ejido urbano • Cambio de régimen de lluvias • Incremento de escorrentías en zonas rurales • Sistema de lagunas en las cercanías del pueblo colapsado 	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas inundables • Calles en mal estado • Tránsito peatonal y vehicular dificultoso 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar la cuenca de la localidad • Evitar inundaciones • Mejorar el tránsito vehicular y peatonal 	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de calles • Ejecución de canales, estructuras de regulación y obras de arte

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de planificación • Equipos y herramientas insuficientes • Poca conciencia social • Descarga de basura cerca de la mancha urbana por parte de los vecinos y de la comuna, en un basural a cielo abierto 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del suelo, aire y agua (subterránea y superficial) • Presencia de animales transmisores de enfermedades (roedores, insectos, microorganismos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una planta para la gestión de RSU • Separación en origen • Concientización de la sociedad • Adquisición de equipos y herramientas para la recolección 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • No existe red de cloacas ni planta de tratamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de las napas freáticas • Contaminación de lagunas adyacentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la contaminación de las napas freáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de red de cloacas • Ejecución de planta de tratamientos

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> •Pulverizaciones con agroquímicos en la zona periurbana 	<ul style="list-style-type: none"> •Problemas de salud para los habitantes que habitan en las periferias de la localidad •Contaminación del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> •Evitar riesgos de salud para los pobladores •Diversificar la actividad económica •Generación de empleo •Protección del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> •Creación del cinturón verde de la localidad

8.4. Dimensión Social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo prestando vital atención a la situación actual en las zonas de marginalidad del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Se proponen algunas situaciones a atender, la primera es proveer los servicios básicos a todo el pueblo. La segunda es evitar la fragmentación de la localidad entre Sector Sur y Norte lo que conlleva a generar una zona marginal en el Sector Norte. La tercera es facilitar el acceso a la vivienda por parte de todas las familias de la localidad.

Árboles de problemas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> •Ausencia de red de agua •Ausencia de red de gas •Ausencia de Red de cloacas 	<ul style="list-style-type: none"> •Contaminación de napas freáticas •Enfermedades ocasionadas por falta de agua potable y uso de agua de napas freáticas •Costo elevado de la calefacción de los hogares 	<ul style="list-style-type: none"> •Proveer los servicios básicos y aumentar la calidad de vida de los habitantes de Del Campillo 	<ul style="list-style-type: none"> •Ejecución de red de agua potable •Ejecución de red de gas •Ejecución de red de cloacas

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Barrera urbana creada por el ferrocarril • Calles sin pavimentar • Jerarquización de espacios verdes • Ausencia de servicios básicos • El centro comercial y la mayoría de las instituciones se encuentran en el Sector Sur del pueblo 	<ul style="list-style-type: none"> • El Sector Norte es una zona marginal de la localidad • Fragmentación de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la calidad de vida de los ciudadanos del Sector Norte • Conectar ambos Sectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de calles • Ejecución de red de cloacas, agua y gas • Equipamiento de plaza del Barrio Quirno • Pavimentación de cruces vehiculares y peatonales sobre el ferrocarril

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de generación de barrios estatales • Valor elevado de los terrenos • Falta de líneas de crédito para los sectores medio y bajo de la sociedad • Precio de la construcción alto 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias sin acceso a viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar a las familias poder acceder a su vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de barrios estatales • Loteo de terrenos fiscales • Generar líneas de crédito accesibles para los sectores medio y bajo de la sociedad

9. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable

10. Planeamiento

Se entiende como Planeamiento a un instrumento de gestión del territorio para el acondicionamiento progresivo del recurso físico a las necesidades de sus habitantes. Su objetivo es lograr un desarrollo ordenado para una mejor calidad de vida de la población, aportando razonabilidad al equilibrio de los usos, de manera de asegurarle armonía al crecimiento.

El planeamiento será la herramienta para la expansión de la comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales.

10.1. Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico aporta la visión sobre el futuro del Municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, ofreciendo las condiciones necesarias para el crecimiento urbano organizado asegurando el acceso a los servicios básicos de vivienda, para lo que deberán desarrollarse las obras de infraestructura básica. La estimulación al asentamiento de industrias en la localidad también forma parte del planeamiento estratégico de desarrollo, siendo la oportunidad para promover el desarrollo económico y la generación de empleo de calidad.

A continuación, se enumeran los aspectos principales del planeamiento estratégico de la localidad:

- I. **Obra de red de distribución de agua potable/corriente.**
Actualmente Del Campillo no cuenta con el servicio, pero la obra está en fase de finalización y se pretende comenzar a dar el servicio durante el año 2017.
- II. **Obra de red de descarga de efluentes cloacales.**
No existe la red de cloacas ni tampoco la planta de tratamientos. Se debe realizar el proyecto y luego ejecutar las obras necesarias para poder brindar este servicio básico a la comunidad.
- III. **Provisión domiciliaria de gas natural.**
Actualmente la localidad no cuenta con el servicio. La provincia debe ejecutar los gasoductos, para luego poder ejecutar la red de distribución.
- IV. **Red de Tránsito Pesado**
Realizar una circunvalación para el tránsito pesado, de manera que no dificulten el tránsito local ni destruyan la infraestructura existente dentro de la mancha urbana.
- V. **Corredor Centro**
Objetivo: para lograr un centro que propicie el encuentro y se convierta en un paseo, el plan de mejoramiento concentra los siguientes puntos: cartelería, estacionamientos, ciclovías, veredas, equipamiento y arbolado.
- VI. **Área residencial**
La municipalidad tiene prevista la expansión urbana hacia los sectores Este y Oeste del Barrio Cooke, como así también el sector Norte del Barrio Quirno.

Se deben desarrollar loteos y planes de vivienda que permitan suplir el déficit habitacional de la localidad, como también fomentar loteos privados.

VII. Parque industrial y comercial a Gran Escala

Es vital la provisión de los servicios básicos que permitan el asentamiento de industrias. Además, se debe desarrollar la promoción industrial. La posición estratégica en el centro del País es una ventaja competitiva significativa.

VIII. Cinturón Verde

Se propone la creación de un cinturón verde, generando unidades de producción de hasta 5 has. Este cinturón eliminaría el impacto del uso de agroquímicos en los campos adyacentes a la localidad y generaría nuevos puestos de trabajo.

IX. Red de Espacios Verdes

El pueblo cuenta con varios espacios verdes públicos, pero los de mejor calidad se encuentran alejados de las zonas marginales. La propuesta se basa en facilitar el acceso de la población a los espacios verdes, revalorizando los espacios verdes existentes en el Sector Norte.

X. Red de Ciclovías y Bicisendas

La propuesta está formada por una red de ciclovías y bicisendas que permiten conectar puntos estratégicos y generar paseos recreativos.

XI. R.S. U; R.L.U y Energías

Creación de la GIRSU (gestión integral de residuos sólidos urbanos) es un conjunto de actividades que conforman un proceso de acción para el manejo de RSU con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

Se entiende como Planeamiento a un instrumento de gestión del territorio para el acondicionamiento progresivo del recurso físico a las necesidades de sus habitantes. Su objetivo es lograr un desarrollo ordenado para una mejor calidad de vida de la población, aportando razonabilidad al equilibrio de los usos, de manera de asegurarle armonía al crecimiento.

El planeamiento será la herramienta para la expansión de la comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales, laborales y facilidades en materia de esparcimiento y recreacionales.

10.2. Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico aporta la visión sobre el futuro del Municipio permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, ofreciendo las condiciones necesarias para el crecimiento de las actividades turísticas conjuntamente con un desarrollo urbano organizado asegurando el acceso a los servicios básicos, para lo que deberán desarrollarse las obras de infraestructura básica.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.

10.3. Visión Estratégica del pueblo

Esta localidad posee grandes oportunidades de crecimiento y desarrollo por localizarse en una región pujante, en la que la actividad agrícola es el motor de la economía.

Se ubica a la vera de la RP N°27 y, conectada a través de esta ruta, a 15km al oeste de la RN N°35. La RP N°27 conecta Del Campillo con la provincia de San Luis y, la RN N°35 con el resto de las regiones.

La visión estratégica de las autoridades es potenciar la ubicación estratégica de Del Campillo. Para ello se pretenden realizar dos obras de gran importancia para la vida del pueblo: la primera es la **red de tránsito pesado** y la segunda es la **creación del parque industrial**. El área definida para desarrollo industrial se ubica al sur de la localidad, separada de la zona residencial y sobre la RP N°27, lo cual constituye una localización estratégica.

La red de tránsito pesado mejorará la calidad de vida local, aunque también se debe mejorar la infraestructura vial dentro de la mancha urbana y facilitar el tránsito tanto de peatones como del tránsito vehicular, aumentando la calidad de vida de sus ciudadanos.

Una de las mayores preocupaciones del municipio es la división existente entre el sector norte y sur del pueblo. Esta separación se origina en las diferencias socioeconómicas que se registran entre ambas zonas y, se potencia por la existencia del ferrocarril que

cruza de este a oeste la localidad, constituyendo una barrera de circulación entre el barrio norte y el barrio sur. Las autoridades plantearon una **propuesta de integración urbana** que proyecta urbanizar la zona del ferrocarril para fomentar su habitabilidad y lograr mejores vías de conexión entre ambos barrios.

El municipio pretende suministrar la infraestructura básica que toda comunidad requiere como pilar para garantizar un crecimiento organizado y sostenible. Es por ello que plantea la **finalización de la obra de red de agua potable**, y la ejecución de la **red de cloacas** y de la **red de gas natural** como obras prioritarias a realizar en el pueblo.

Otro de los ejes de acción estratégicos es el **acceso a la vivienda**. Para ello la municipalidad planifica fomentar el desarrollo de loteos privados, como también la ejecución de barrios estatales para las familias de menores ingresos y la generación de líneas de crédito accesibles.

11. Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-habitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

11.1. Lineamiento Estratégico: Calidad de Vida Local

Es un concepto que hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es complejo y abarca en muchas disciplinas, como ser la sociología, las ciencias políticas, la medicina, estudios del desarrollo, etc.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo

de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. Esperanza de vida.
2. Educación, (en todos los niveles).
3. PIB per capital.

El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos.

Para lograr los objetivos deseados de Calidad de Vida Local se debe orientar el proceso plan-proyecto-obra en cada municipio de manera que las obras y proyectos sean priorizados de acuerdo a la planificación, y así tengan coherencia y sinergia entre sí y con inversiones nacionales, provinciales y de otros municipios, es decir, a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio.

Ejes de acción:

- Ordenamiento territorial
- Obras de infraestructura para proveer los servicios básicos
- Fomentar el desarrollo de nuevos emprendimientos
- Protección del medio ambiente
- Urbanización del pueblo
- Posibilitar el acceso a la vivienda propia
- Mejorar la calidad constructiva de las viviendas existentes
- Regularización dominial
- Educación de calidad para todos los estratos sociales
- Contención social ante problemáticas contemporáneas
- Presencia del Estado en todo el pueblo

A continuación, se enumeran los proyectos principales del planeamiento estratégico de la localidad para mejorar la calidad de vida local:

I. Programa de viviendas

Caracterización del problema

Existe un sector de la población que no tiene acceso a la vivienda propia. Causas de este problema son: la falta de fondos para realizar las obras, la falta de líneas de crédito para los sectores medio y bajo de la sociedad y el elevado precio de la construcción.

Solución propuesta

La pretensión de este programa es ofrecer las condiciones para que toda la población tenga el derecho de acceso a la vivienda propia como base para alcanzar la igualdad social, así como también favorecer el acceso a la vivienda para las nuevas familias que se radiquen en la localidad.

Para ello, se proyecta el desarrollo de barrios de viviendas sociales realizando el loteo de terrenos fiscales. Estas viviendas serán construidas con mano de obra local y las cuotas serán acordes al nivel de ingresos de los beneficiarios.

Por otro lado, se fomentará el desarrollo de loteos privados. El municipio ejecutará las obras de infraestructura para proveer los servicios básicos y el equipamiento urbano para realzar el valor y la calidad de vida en los nuevos loteos.

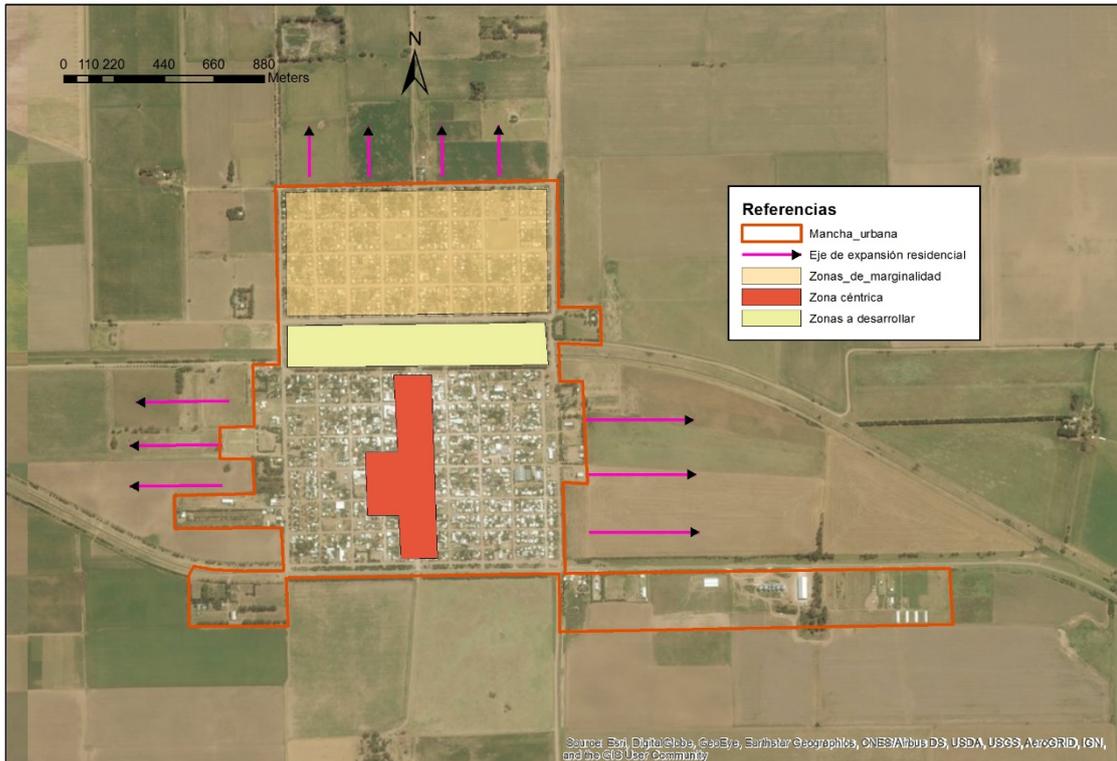


Figura 33 – Áreas a ejecutar nuevas viviendas en la localidad.

II. Finalización de red de distribución de agua potable

Caracterización del problema

La localidad no cuenta con servicio de agua potable. Actualmente se encuentra en ejecución la obra para abastecer de este servicio al pueblo.

Solución propuesta

La propuesta se basa en lograr la finalización de la obra prevista para la red de agua potable y, proyectar la continuación de la obra con la ampliación de la red hacia las zonas donde se prevé el crecimiento residencial e industrial.

III. Ejecución de red de descarga de efluentes y planta de tratamiento

Caracterización del problema

El pueblo no posee servicio de cloacas. Se trata de un servicio vital para garantizar la seguridad sanitaria. Esta obra beneficia la salud y por lo tanto la calidad de vida local.

Solución propuesta

La propuesta se centra en realizar el proyecto de red de descarga de efluentes y la planta de tratamiento correspondiente, para luego ejecutar las obras.

IV. Propuesta de integración urbana

Caracterización del problema

La sociedad de Del Campillo se encuentra fragmentada entre el sector norte y sur. Existen diferencias socioeconómicas significativas entre ambas zonas; el sector norte

constituye un área marginal de la localidad y, por otro lado, el centro comercial y la mayoría de las instituciones se encuentran en el sector sur. Esta separación se ve potenciada por la existencia del ferrocarril, que corre de este a oeste y actúa como una barrera urbana entre el sector norte y sur.

Solución propuesta

Para solucionar esta situación, el municipio ideó una propuesta de integración urbana focalizada en eliminar el área de ferrocarril como barrera urbana. Para esto, se proyecta en esta área realizar loteos residenciales, canchas deportivas, espacios verdes recreativos y ejecutar vías de circulación vehiculares y peatonales que permitan conectar el pueblo.

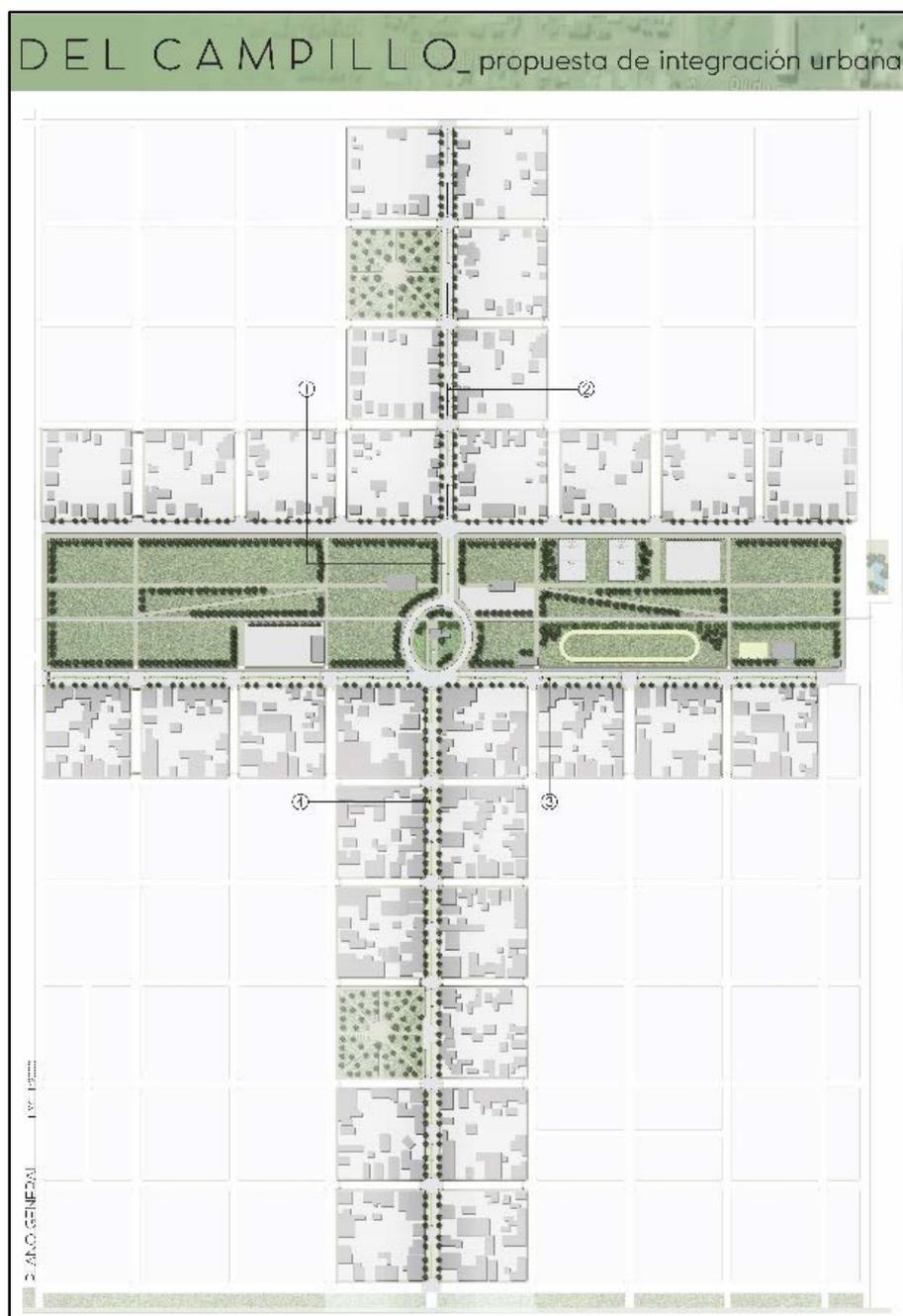


Figura 2 – Plano de propuesta de integración urbana

V. Red de espacios verdes

Caracterización del problema

La localidad cuenta con 3 espacios verdes principales. La plaza principal es la Plaza Mariano Moreno que se ubica en el Barrio Cooke, sobre la Avenida San Martín. En el Barrio Quirno hay una plaza ubicada sobre la calle José Del Campillo, la cual es de menor calidad. También existe un parque llamado Complejo Laguna La Pelopincho, que cuenta con una laguna con muelle, asadores, juegos infantiles y fauna y flora nativa. Está ubicado al Este del Barrio Quirno.

Solución propuesta

La propuesta se centra en:

- desarrollar bicisendas que conecten todos los espacios verdes del pueblo y permitan a los pobladores arribar a cualquier punto del pueblo en bici, caminando o en sillas de ruedas;
- revalorizar los espacios verdes existentes;
- y crear nuevos espacios verdes en el área del ferrocarril, proyecto contemplado en la propuesta de integración urbana.

VI. Ordenamiento urbano

Caracterización del problema

La localidad no posee una adecuada planificación de las vías de tránsito. Es necesario definir una jerarquía para las vías de tránsito, que permita optimizar la circulación vehicular.

El pueblo no cuenta con calles apropiadas para el tránsito pesado y, la circulación de estos vehículos de carga en calles no diseñadas para su uso provoca el desmejoramiento de las mismas.

La infraestructura actual no es suficiente para garantizar una circulación peatonal y vial apropiada. Además, muchas de las calles no están pavimentadas, lo que dificulta la circulación especialmente en épocas de lluvias

Además, la barrera creada por el ferrocarril dificulta la conexión dentro de la mancha urbana.

Solución propuesta

Para lograr un pueblo que mejore la calidad de vida de sus habitantes es necesario terminar de pavimentar las calles, realizar las veredas, bicisendas, colocar equipamiento, señalética y arbolado.

Otra parte del ordenamiento urbano es jerarquizar los bulevares, pavimentándolos, ampliando los canchales centrales y forestándolos, ordenando los estacionamientos y los cruces peatonales, dotándolos de bicisendas, rampas accesibles, señalética, ec.

En cuanto al equipamiento urbano se necesita instalar señalética, rampas, luminarias y forestar apropiadamente de acuerdo al plan de espacios verdes.

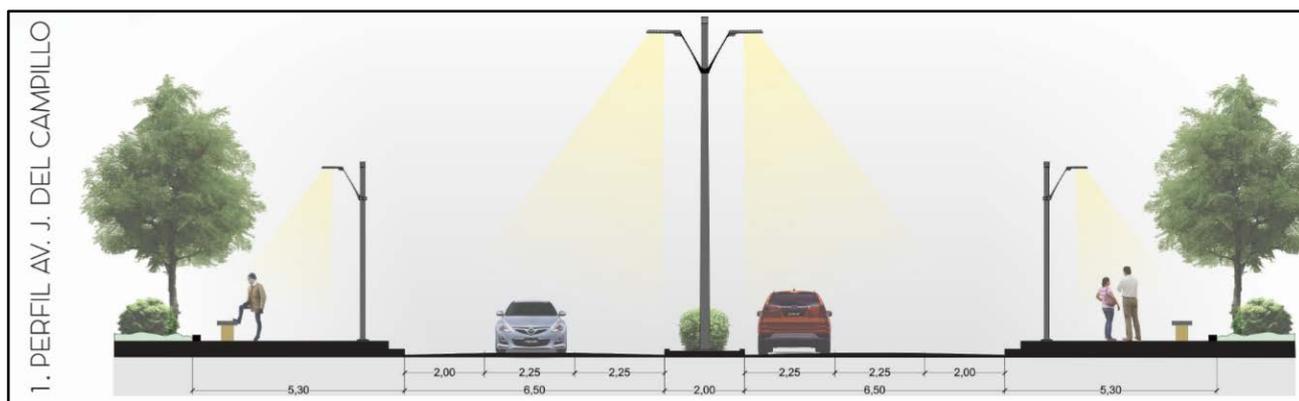


Figura 3 – Propuesta de integración urbana. Perfil Av. José Del Campillo (tramo ferrocarril).

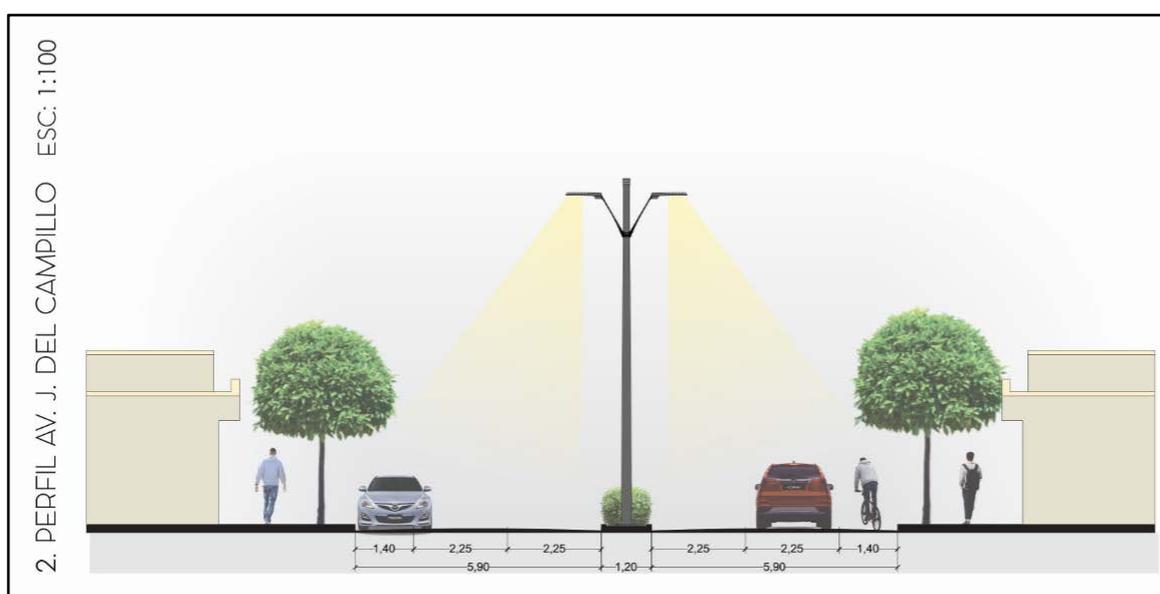


Figura 4– Propuesta de integración urbana. Perfil Av. José Del Campillo.

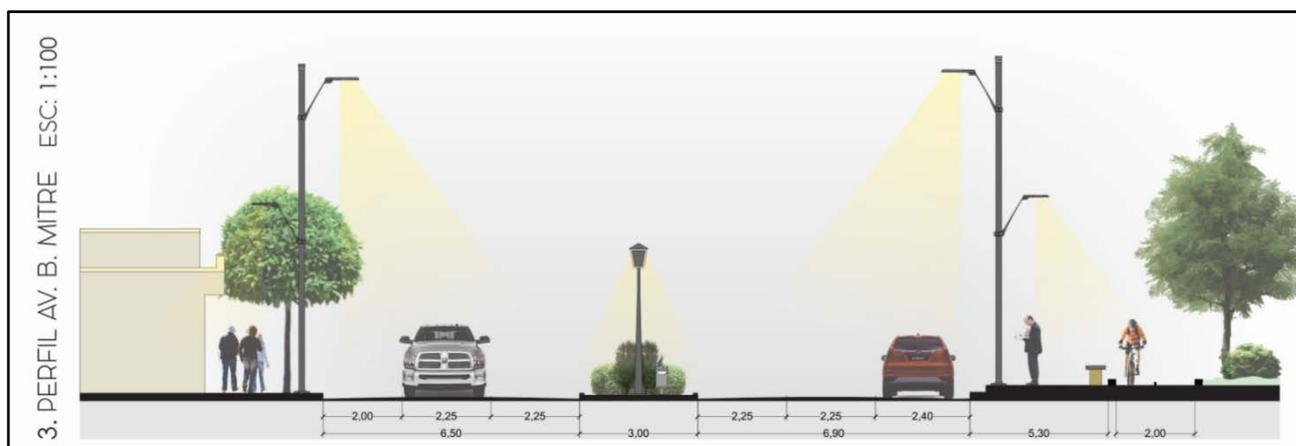


Figura 5 – Propuesta de integración urbana. Perfil Av. Bartolomé Mitre.



Figura 6 – Propuesta de integración urbana. Perfil Av. San Martín.

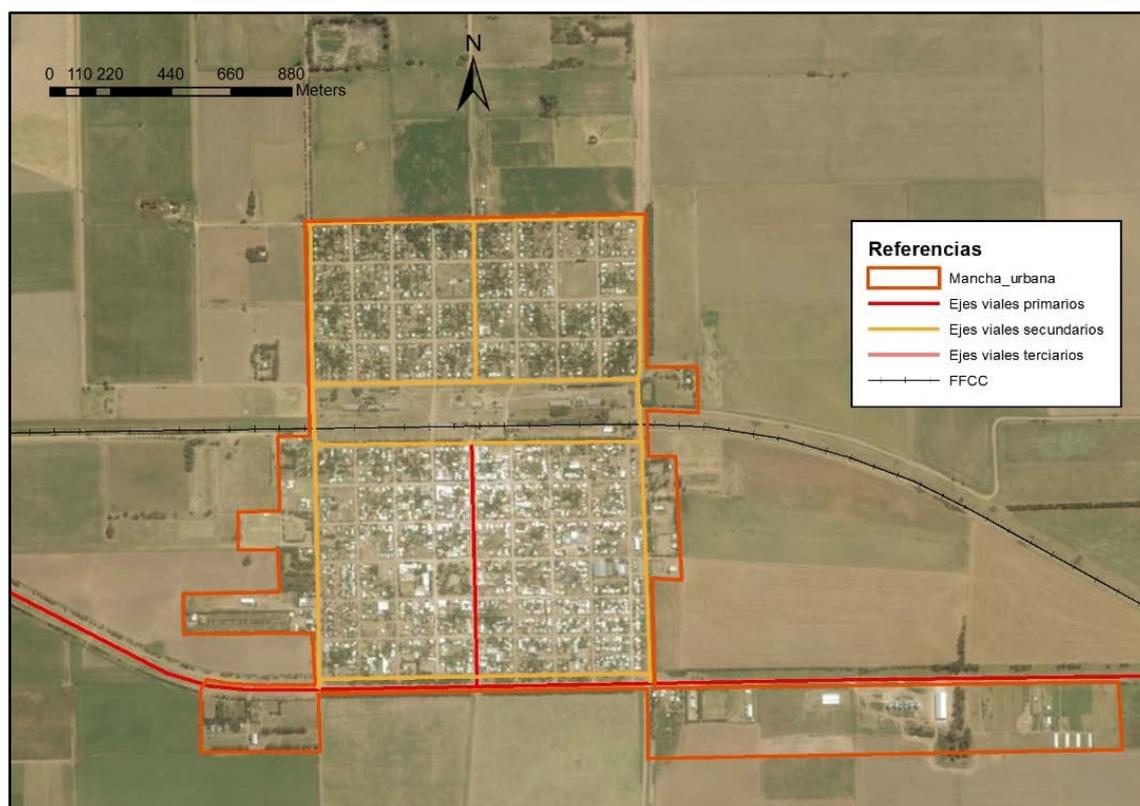


Figura 7 – Jerarquía Vial propuesta para Del Campillo

VII. Cinturón Verde

Caracterización del problema

La aplicación de agroquímicos pulverizados en la zona periurbana constituye un riesgo para la salud de los pobladores, especialmente para aquellos que habitan en las periferias de la localidad.

Las leyes provinciales de agroquímicos prohíben la utilización de los lotes cercanos a la mancha urbana para la producción extensiva, debido a la utilización de químicos tóxicos.

Solución propuesta

Se propone la creación de un cinturón verde, generando unidades de producción de hasta 5 has, que conllevarán la ampliación de la base económica con la que cuenta el pueblo y la demanda de mano de obra.

Se plantea un sistema de producción primaria dividido en dos niveles según sus dimensiones y capacidades de producción:

- Huertas privadas: viviendas unifamiliares, de nivel socioeconómico bajo, con producción de pequeña escala.
- Huertas productivas: son las que conformarán el grueso del cinturón verde. Deberá poseer un nivel productivo alto destinado a la región.

El cinturón verde disminuirá el impacto de tormentas de tierra y viento en la localidad, pero principalmente eliminará cualquier riesgo de contaminación por uso de agroquímicos para cultivo extensivo.

Se propone diseñar un canal de riego para todo el cinturón verde, el cual puede ser alimentado por los canales existentes en la localidad.

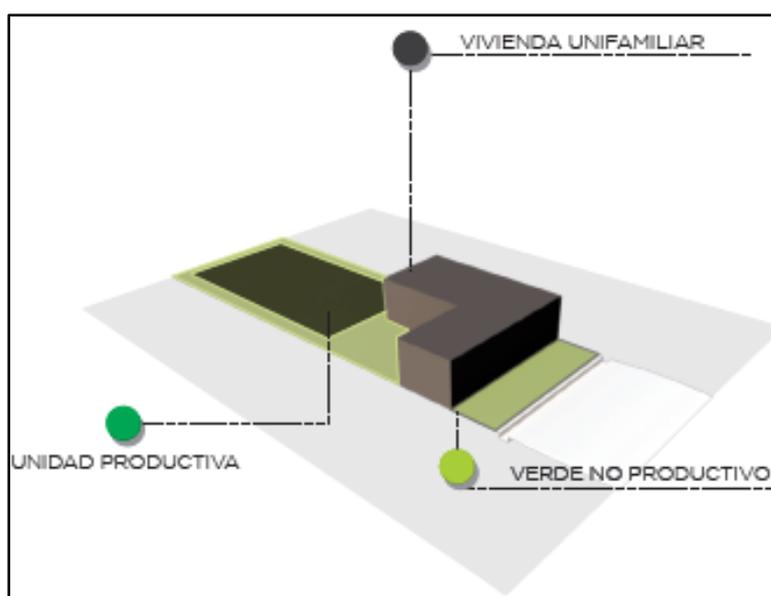


Figura 8 – Huertas privadas. Fuente: Maggio/Perondi.

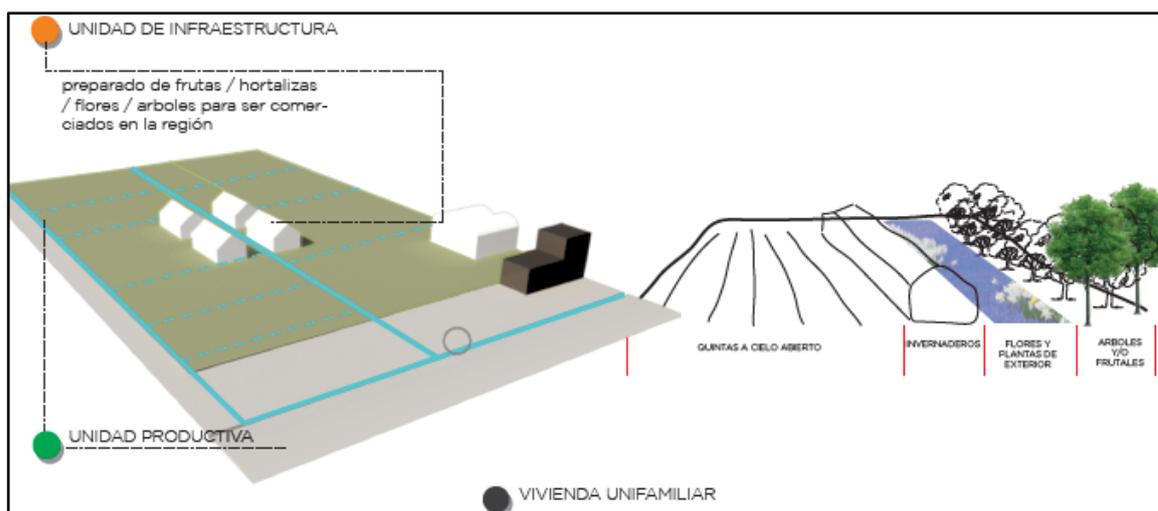


Figura 9 – Hectáreas productivas. Fuente: Maggio/Perondi.



Figura 10 – Cinturón verde a desarrollar.

VIII. Gestión de los R.S.U.

Caracterización del problema

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) son productos, materias o sustancias, resultantes de las actividades humanas o de la naturaleza, que ya no tienen ninguna función para la urbanización.

La localidad cuenta con servicio de recolección de residuos domiciliarios, que se realiza con una frecuencia de cinco veces por semana. El 50% de los RSU son transportados a la Planta de Huinca Renancó, donde no se realiza una perfecta separación en

orgánicos e inorgánicos. El otro 50% de los RSU va a un vertedero a cielo abierto ubicado a 600m al norte de B° Quirno, donde no se les realiza ni separación ni tratamiento alguno.

Los impactos que genera la ausencia de la gestión de los RSU son:

- Contaminación de los recursos hídricos, especialmente de las napas freáticas.
- Contaminación atmosférica por quema de residuos.
- Contaminación del suelo del vertedero y sus zonas aledañas.
- Perturbación sobre la flora y fauna local.
- Devaluación de las propiedades aledañas.
- Impacto negativo sobre la salud pública por transmisión de enfermedades.

Solución propuesta

Creación de la GIRSU (gestión integral de residuos sólidos urbanos). La GIRSU es un conjunto de actividades que conforman un proceso de acción para el manejo de RSU con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población.

Para la implementación de esta gestión, se deberán estudiar los RSU del pueblo y analizar qué tipo de programación se encastra mejor de acuerdo a la idiosincrasia local siempre respetando el esquema presentado en la Figura 11.

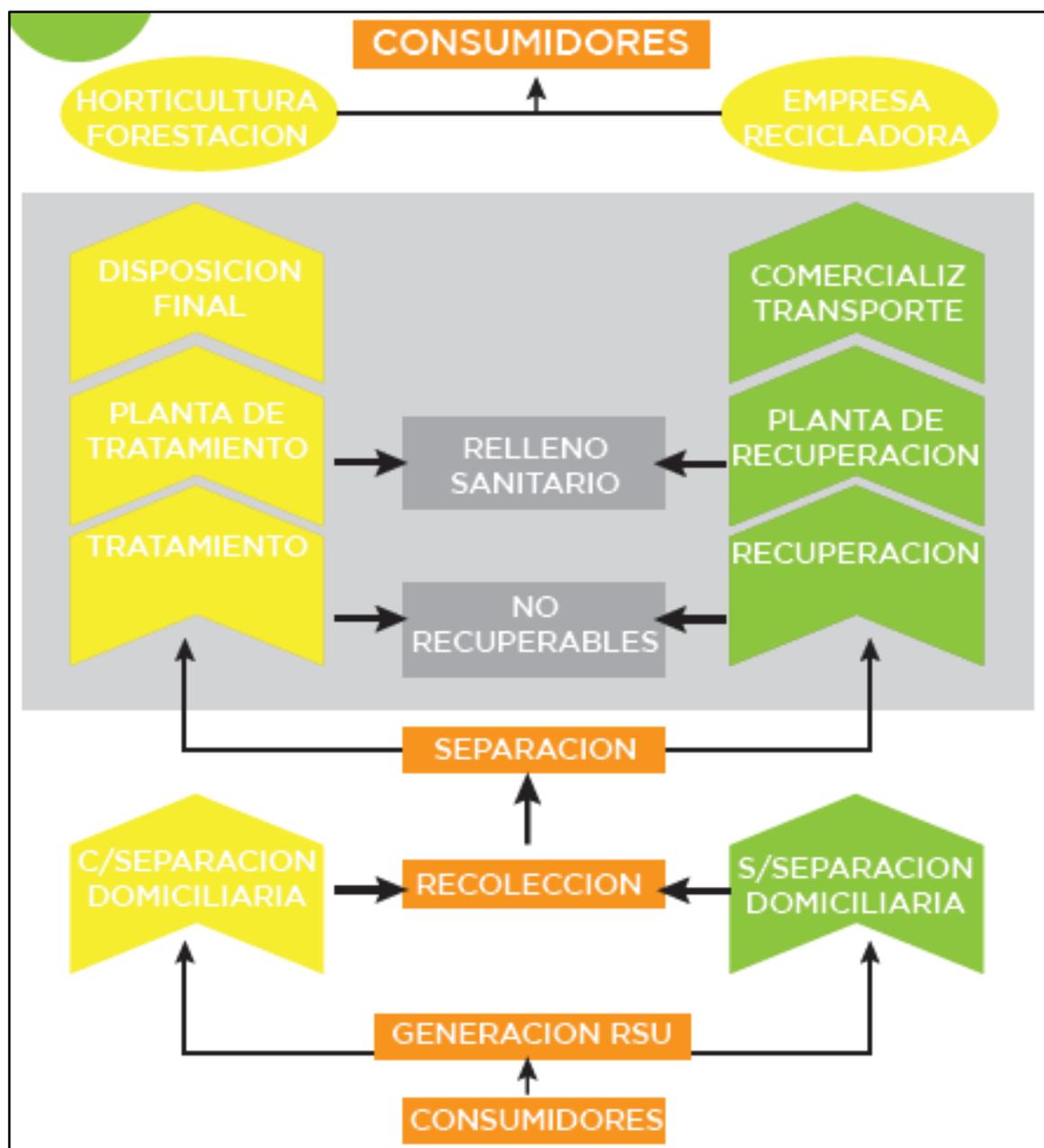


Figura 11 – Esquema de funcionamiento de la GRSU. Fuente: Maggio/Perondi.

IX. Sistematización de la cuenca hídrica de Del Campillo

Caracterización del problema:

Del Campillo se encuentra situado en una región inundable ya que es una región plana sin pendientes naturales significativas. La localidad no posee la infraestructura requerida para hacer frente a precipitaciones significativas y, además, aspectos como el incremento de la superficie impermeable dentro del ejido urbano, el cambio registrado en el régimen de lluvias y el incremento de escorrentías en zonas rurales aumentan el riesgo de sufrir inundaciones.

Solución propuesta:

La solución propuesta es sistematizar la cuenca de manera de controlar los escurrimientos superficiales. Para ello se deberá realizar el estudio hidrológico e hidráulico y proyectar las obras necesarias para regular los escurrimientos.

11.2. Lineamiento Estratégico: Competitividad Territorial

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. Esto conduce al planteo de un sentido más amplio que el de competitividad, plasmado en el concepto de competitividad territorial: un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. En otros términos, la competitividad territorial supone:

- Recursos territoriales.
- Implicación de los agentes e instituciones.
- Integración de los diferentes sectores en una lógica de innovación.
- Cooperación con otros territorios.
- Articulación de políticas regionales y nacionales.

La elaboración de un proyecto territorial es un proceso destinado a dotar a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: capacidad de valorizar su entorno, de actuar de manera conjunta, de crear vincular sectores y, por último, establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con lo que llamamos “las cuatro dimensiones” de la competitividad territorial, que se combinarán de manera específica en cada territorio, y que son las siguientes:

- **Competitividad social:** Capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta y consensuada a distintos niveles institucionales.
- **Competitividad medio ambiental:** Capacidad de los agentes para valorizar su entorno como un elemento “distintivo”, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.
- **Competitividad económica:** Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores.
- **Localización en el contexto global:** Capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios con el objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.

Ejes de acción:

- Recuperación de mercados externos.
- Formalización del empleo.
- Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos.
- Desarrollo sustentable.
- Impulso a las economías regionales.
- Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción.
- Fomento del emprendedurismo e innovación.

I. Creación de un parque industrial

Caracterización del problema:

La actividad industrial es casi nula y el desarrollo de un parque agro-industrial sería de vital importancia para el crecimiento del pueblo, contribuyendo al desarrollo económico y a la generación de empleo de calidad.

Esto además traería aparejado la creación de oportunidades para aquellas personas con estudios superiores que abandonan la localidad por no encontrar oportunidades de desarrollo.

La zona en donde se pretende desarrollar el parque industrial no posee toda la infraestructura necesaria, por lo que se tendrían que ejecutar las redes de agua, gas, electricidad y descarga de efluentes; así como también pavimentar las calles y ejecutar veredas.

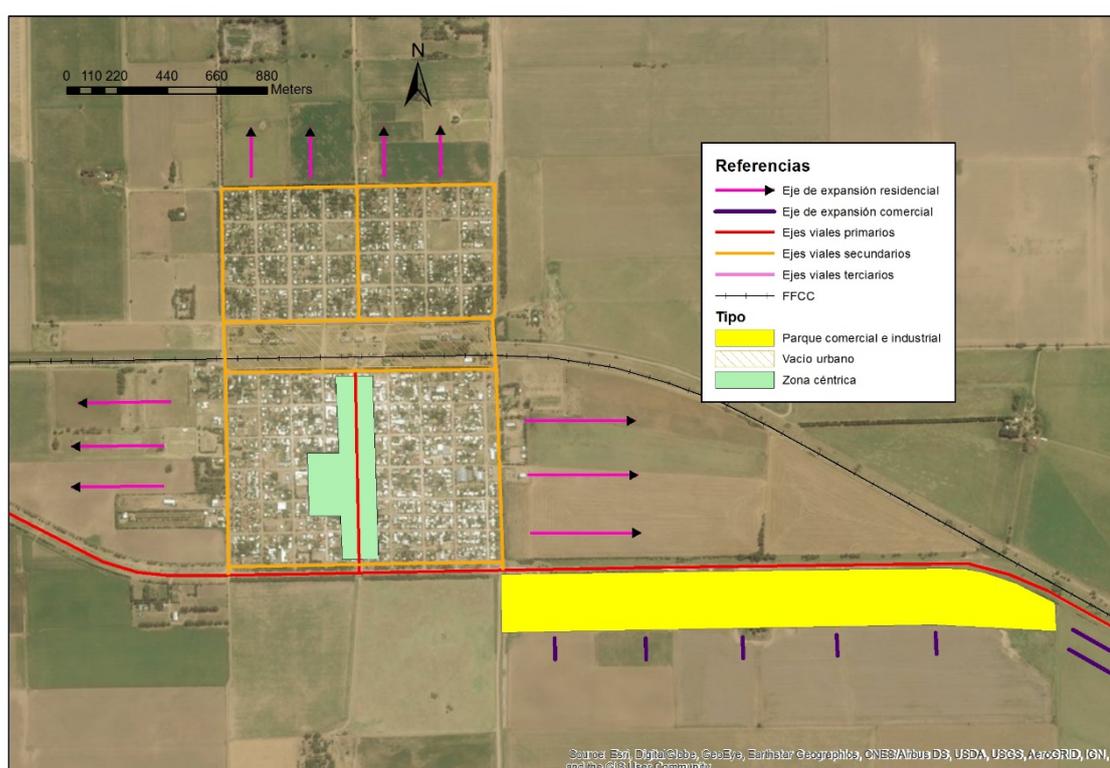


Figura 12 – Ubicación del parque industrial, y vías principales y secundarias.

Solución propuesta:

El Municipio se propone como objetivo aumentar la actividad industrial en la localidad y así, lograr diversificar las actividades económicas y generar puestos de empleo genuino. Para esto, se proyecta el desarrollo de un parque industrial que cuente con la infraestructura requerida para que nuevas empresas encuentren un espacio para radicarse en la ciudad.

Es una prioridad ejecutar la red de agua potable y, por otro lado, instalar las redes de gas y descarga de efluentes, así como también el tendido eléctrico para proveer la infraestructura básica.

Este espacio debe ser acompañado por la promoción de políticas de desarrollo industrial que impulsen a los habitantes de la región a generar micro y medianos emprendimientos en la localidad.

Paralelamente, se deben realizar proyectos que promuevan e incentiven el estudio de carreras técnicas, de manera que el pueblo comience a aumentar su población capacitada.

II. Provisión domiciliaria de gas natural.

Caracterización del problema

El pueblo no cuenta con una red de distribución de gas. La ausencia de este servicio genera que los habitantes calefaccionen sus viviendas utilizando electricidad o gas en garrafas lo cual es muy costoso, o utilizando leña lo cual perjudica la conservación de los bosques nativos de la zona.

La provisión de gas natural permitirá poder plantear emprendimientos que requieran este servicio para su funcionamiento, como por ejemplo plantas de acopio y secado de cereales y oleaginosas.

Es sumamente importante esta obra, pero primero debe arribar el gasoducto troncal. Durante el año 2016 el Gobierno de la Provincia de Córdoba licitó el gasoducto troncal que suministrará gas al Corredor Sistema Sur donde se encuentra Del Campillo. La red de distribución de la localidad deberá estar conectada al mencionado gasoducto troncal.

Solución propuesta

Se pretende comenzar con el diseño de la red de gas, de manera de tener el proyecto aprobado y listo para ejecutar para cuando se finalice el gasoducto troncal de la Región Sistema Sur. La provisión del servicio será para todo el ejido urbano.

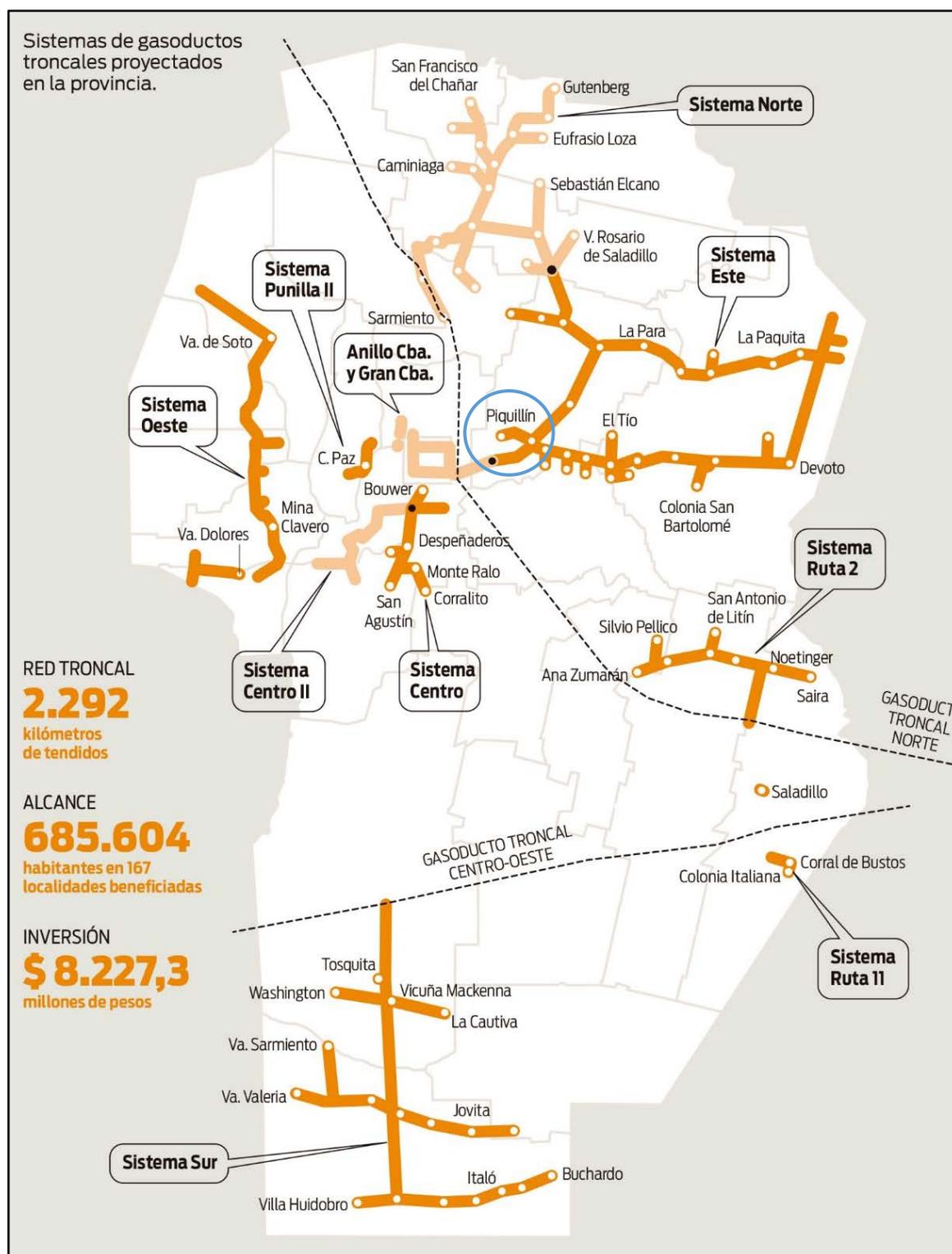


Figura 34 – Gasoductos troncales licitados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba durante el año 2016. Fuente: La Voz del Interior.

11.3. Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento Institucional

Difundir la planificación existente y en curso, lo que no sólo facilita los procesos mismos de planificación, sino que mejora las condiciones para la participación ciudadana y la sustentabilidad política de la planificación en general.

Fortalecer la relación entre municipios y con sus provincias en base a la planificación como proceso concreto.

- Gobernabilidad y planeamiento participativo.
- Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas.
- Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.
- Interrelación municipal-provincial y entre municipios.

I. Normativa Urbana Municipal

Caracterización del problema

La localidad no cuenta con una normativa para su desarrollo. No posee el conjunto de normas que conforman el ordenamiento urbano y edificio de la localidad como son el Código de Planeamiento Urbano y de Edificación. Estas herramientas son indispensables para controlar, ordenar y regular, desde la Municipalidad, el crecimiento y expansión del territorio, haciendo valer el interés general sobre el particular, asegurando un desarrollo sostenible, armónico e inclusivo.

Solución propuesta

Creación y sanción de un Plan Urbano Integral, herramienta fundamental para lograr organizar el territorio de manera ágil, flexible y que incorpore los criterios de eficiencia energética, uso racional del agua, tratamientos de los Residuos Sólidos Urbanos, la movilidad urbana, las condiciones para un mejor hábitat, seguro e integrado y un uso del suelo equilibrado que establezca claramente la vocación del territorio incluyendo lo productivo como un área específica a considerar.

El Plan Urbano permitirá a la localidad disponer de una herramienta de metas y propuestas, un programa de acción y coordinación, con objetivos planificados en plazos, lineamientos y recursos. Teniendo en cuenta la promoción de una localidad segura, integrada, limpia y productiva.

II. Revalorizar el rol de la Comunidad Regional

Caracterización del problema:

Muchos de los municipios tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Córdoba creó las llamadas “Comunidades Regionales”, sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios, sobre todo a localidades pequeñas como Del Campillo.

Solución propuesta

Hacer a la municipalidad protagonista dentro de la comunidad regional. Identificar problemas que acudan a la municipalidad y a municipios vecinos para poder afrontar soluciones en conjunto a través de la implementación de políticas públicas.

12. Mapa de Situación Deseada

El Modelo Deseado surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las componentes del modelo deseado se encuadran en las Metas 2019 de la República Argentina, las cuales se listan a continuación:

- Promover un fuerte crecimiento de las economías regionales.
- Estado Presente en zonas con pobreza extrema.
- Crear 1.500.000 nuevos empleos privados, combatir el empleo en negro y Plan Primer empleo para jóvenes.
- Construir más de 3000 salas y jardines en todo el país.
- Urbanizar 400 villas y asentamientos.
- Finalizar las 200.000 viviendas aun no terminadas.
- Construir 400.000 viviendas nuevas y terminar 130.000 viviendas en remodelación.
- 750.000 escrituras para regularización de las viviendas.
- 1.000.000 de créditos hipotecarios.
- Incorporar 2.000.000 de hogares en la red de cloacas.
- Todos los hogares con agua potable.
- Combatir inundaciones y mejorar las condiciones del entorno de los hogares.
- Implementar un Plan de Ordenamiento Territorial en cada localidad tendiente a generar mayor mixtura y densidad poblacional.

Las áreas de acción desarrolladas en la sección previa agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto, es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir resolviendo las necesidades básicas en el corto plazo en concordancia con las metas a largo plazo.

La localidad de Del Campillose propone emprender un Plan Estratégico Territorial con el fin de promover el desarrollo territorial a nivel local, consolidar un sistema urbano equilibrado, logrando ser una localidad dinámica y competitiva que promueva el desarrollo integral de las áreas rurales a través de la diversificación, la generación de nuevas actividades industriales y comerciales, y la valorización de todos sus recursos.

El Modelo Deseado pretende, en lo institucional, un estado eficaz, eficiente y moderno, que cumpla el rol de socio del desarrollo y constructor de equilibrios sociales y territoriales.

En cuanto a la **dimensión urbana**, el principal foco de trabajo del municipio se centra en la propuesta de integración urbana, a través de la cual se revalorizará el área del ferrocarril para lograr integrar el sector norte con el sector sur del pueblo. Además, se debe mejorar la infraestructura vial dentro de la mancha urbana, teniendo especial atención en la generación de vías de tránsito pesado. Las calles deben ser definidas dentro de un sistema de jerarquía vial y la circulación peatonal será prioridad.

En Del Campillo no existe un Parque Industrial bien instalado, por lo que el objetivo principal en la **dimensión económica** será generar un Parque Industrial con toda la

infraestructura apropiada para el asentamiento de diversos emprendimientos industriales.

Respecto a la **dimensión ambiental**, es necesario contar con un plan de acción integral para proteger el sistema ambiental natural. Primero, en lo que concierne a las zonas inundables, se requiere sistematizar la cuenca donde se emplaza el pueblo. Segundo, respecto a los efluentes cloacales, este aspecto debe ser controlado hasta tanto se logre ejecutar la red cloacal. Tercero, debe llevarse a cabo una gestión integral para los RSU (GIRSU) y erradicar basurales a cielo abierto no apropiados. Finalmente, debe existir un estricto control sobre los agroquímicos aplicados en la zona periurbana y, como medida de mitigación crear un cinturón verde para la localidad.

Finalmente, en la **dimensión social**, se proponen algunas situaciones a atender, la primera es ejecutar las obras para proveer a los habitantes de los servicios básicos para garantizar una vida digna: agua, cloacas y gas. La segunda, es facilitar el acceso a la vivienda por parte de las familias de la localidad que aún no han resuelto esta situación.

El Modelo Deseado se caracteriza por una economía diversificada que fortalezca el desarrollo de los sectores de la economía, tienda a una especialización relativa en la agroindustria y a un impulso cualitativo de los servicios vinculados a la actividad agroindustrial. A mediano plazo el Modelo promueve el establecimiento de nuevos emprendimientos y a mediano y largo plazo la creación un cinturón verde que ayude a generar fuentes de trabajo local protegiendo ambientalmente la localidad.

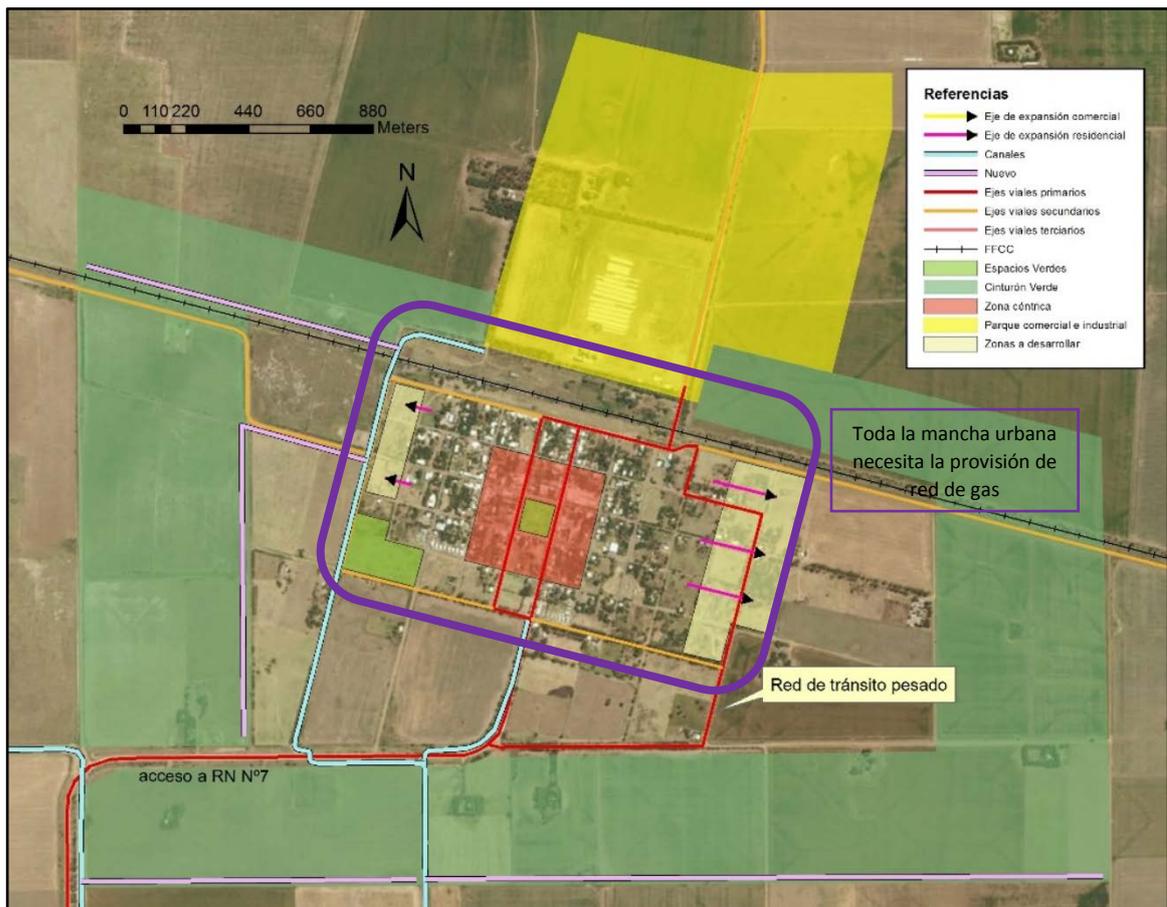


Figura 35 – Modelo deseado de la mancha urbana y alrededores de la localidad de La Cautiva.

13. Cuadro Resumen

DIMENSION	PROYECTOS	CALIDAD DE VIDA LOCAL	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
URBANA	Propuesta de Integración Urbana			
	Jerarquización vial			
	Pavimentación de calles y veredas			
	Señalética, rampas, luminarias y equipamiento urbano en general			
	Proyecto de bicisendas			
	Red de tránsito pesado			
	Normativa urbana municipal			
ECONOMICA	Proyecto de huertas productivas			
	Parque industrial y comercial			
	Revalorizar el rol de la comunidad regional			
AMBIENTAL	Proyecto de GIRSU			
	Proyecto de reforestación de vías de acuerdo al proyecto de jerarquización vial			
	Proyecto de riego del cinturón verde			
	Sistematización de la cuenca hídrica de Del Campillo			
SOCIAL	Plan de viviendas sociales			
	Readecuación de viviendas con calidad constructiva deficiente			
	Provisión de infraestructura básica para nuevos loteos			
	Finalización de red de agua potable			
	Ejecución de red de cloacas y planta de tratamiento			
	Proyecto de huertas privadas			
	Proyecto de red de distribución de gas natural			

15. Conclusión

El Plan Estratégico Territorial para el Municipio de Del Campillo pone en evidencia seis aspectos principales para el desarrollo de las potencialidades y oportunidades dentro de su propio territorio y en el vínculo con sus vecinos inmediatos.

El primer aspecto principal es proveer los servicios básicos a la población: agua potable, cloacas y gas natural.

El segundo aspecto principal es conectar los Barrios Cooke y Quirno, evitando la fragmentación de la sociedad. Para ello se deben realizar cruces peatonales y vehiculares, así como también espacios verdes dentro del predio del ferrocarril, transformando a este predio de barrera urbana a punto de encuentro de los vecinos de la localidad.

El tercer aspecto principal es diversificar las actividades económicas de la localidad, generando empleo genuino y de calidad. Para ello es primordial promover el desarrollo industrial del Parque Industrial y Comercial existente, dotando al parque con la infraestructura necesaria para el asentamiento de nuevas empresas.

El cuarto aspecto principal es garantizar el acceso a una vivienda digna. Existe un amplio sector de la población que no tiene acceso a la vivienda propia. Es por ello que se debe generar el desarrollo de planes de vivienda social y de regularización de terrenos y viviendas existentes.

El quinto aspecto es sistematizar la cuenca de Del Campillo, para ello se deben pavimentar las calles, construir canales, alcantarillas y las obras de arte necesarias. Esta obra revalorizará las zonas marginales y las conectará con el resto de barrios del pueblo.

El sexto aspecto es mejorar el ordenamiento urbano, para ello se deben generar nuevos espacios verdes y revalorizar los existentes, generar una gestión de residuos, señalar las calles, construir veredas, conectar calles y veredas con rampas, crear biciesendas, etc.

Del Campillo es un pueblo en crecimiento, por lo que el planeamiento de desarrollo urbano es primordial, de manera que se realice en forma organizada, asegurando el acceso del 100% de los hogares a todos los servicios básicos y garantizando la inclusión social.

El Plan cumplimentó con la metodología propuesta, se inició en una instancia de diagnóstico, según cada una de las cuatro dimensiones para luego responder a los ejes problemáticos con lineamientos estratégicos y así llegar a un Modelo Deseado que permita la transformación del territorio.

Los lineamientos estratégicos propuestos tienen una marcada vocación de mejorar la calidad de vida de los habitantes respecto a lo residencial y de potenciar políticas públicas que apunten al desarrollo del municipio promoviendo la instalación de industrias.

Bibliografía

- Consejo para la Planificación Estratégica para la Provincia de Córdoba. Plan estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Córdoba, febrero de 2015.
- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): “Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro”. Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Plan Estratégico Territorial LANÚS. Banco de Desarrollo de América Latina y Secretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Buenos Aires, 2016.
- Design Manual for Urban Roads and Streets. Department of Transport, Tourism and Sport, Ireland. Marzo de 2013.
- Plan estratégico de desarrollo y ordenamiento urbano paisajístico sustentable. Maggio y Perondi. Noviembre de 2013.
- <http://www.mininterior.gov.ar/municipios/datos-municipio.php>
- <http://mapasplanificacion.economia.gob.ar/#>



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
www.mininterior.gov.ar

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732
www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php